

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE DERECHO

**EL MINITRÁFICO EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE  
HERNANDARIAS**

Adolfo Cornet Araújo  
Daniela Ayala Gutiérrez

Tutor: Abg. Oscar Ramón Mendoza Añazco

Trabajo de Conclusión de Carrera presentada en la Universidad Tecnológica  
Intercontinental, como requisito para la obtención de título de Abogado

**Hernandarias, 2023**

### CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Abg. Oscar Ramón Mendoza Añazco con Cédula de Identidad N° 2.051.335, tutor del trabajo de investigación titulado: “El minitráfico en los entornos educativos de la ciudad de Hernandarias ”, elaborado por los alumnos Adolfo Cornet Araújo y Daniela Ayala Gutiérrez, para la obtención del título de abogado, hace constar que dicho trabajo reúne los requisitos formales y de fondo exigidos por la Universidad Tecnológica Intercontinental y puede ser sometido a lectura y evaluación por los docentes lectores que fueren designados.

En la ciudad de Hernandarias, a los 02 días del mes de setiembre del año 2023.



.....

Abogado Oscar R. Mendoza

Dedicamos este trabajo a:  
Ante todo, a Dios, por bendecirnos  
todos los días.  
A nuestros familiares quienes  
forman parte de la alegría al  
culminar la carrera de Derecho.

Agradecemos a:

Dios y a todas nuestras familias por el acompañamiento permanente, por habernos motivado constantemente y confiar en que llegaríamos a este objetivo profesional.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Página</b>
CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR .....	ii
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
TABLA DE CONTENIDO.....	V
LISTA DE TABLAS.....	VII
LISTA DE GRÁFICOS.....	VII
LISTA DE ABREVIATURAS.....	VII
PORTADA .....	1
Resumen.....	2
MARCO INTRODUCTORIO .....	3
Planteamiento del problema .....	5
Formulación del problema .....	5
Objetivos de investigación:.....	5
General.....	5
Específicos.....	5
Justificación y viabilidad.....	7
MARCO TEÓRICO .....	8
Antecedentes de investigación .....	8
Bases teóricas .....	9
Las drogas.....	9
El tráfico de drogas.....	10
El minitráfico de las drogas.....	12
El microtráfico.....	12
Clasificación de drogas.....	13
Sustancias más usadas.....	14
Marihuana.....	15
Cocaína.....	16
Crack.....	16
El consumo de drogas por adolescentes.....	17
El minitráfico en los contextos educativos.....	21

Definición conceptual y operacional de las variables.....	34
MARCO METODOLÓGICO.....	36
Tipo de investigación.....	36
Diseño de investigación.....	36
Nivel del conocimiento esperado.....	36
Población y muestra.....	37
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	37
Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	37
Consideraciones éticas.....	38
MARCO ANALÍTICO.....	39
CONCLUSIONES.....	52
Recomendaciones.....	54
Bibliografía.....	55
APÉNDICE.....	61

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Lugares dentro del colegio donde se ofrecen drogas.....	pág. 42
<b>Tabla 2.</b> Lugares fuera del colegio donde se ofrecen drogas.....	pág. 44
<b>Tabla 3.</b> Personas que ofrecen drogas a los estudiantes.....	pág. 46
<b>Tabla 4.</b> Drogas que se ofrecen drogas a los estudiantes .....	pág. 48
<b>Tabla 5.</b> Precio de las drogas que se ofrecen a los estudiantes.....	pág. 50

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Dato sociodemográfico. Sexo.....	pág. 39
<b>Gráfico 2.</b> Dato sociodemográfico. Edad.....	pág. 40
<b>Gráfico 3.</b> Dato sociodemográfico. Curso.....	pág. 41
<b>Gráfico 4.</b> Lugares dentro del colegio donde se ofrecen drogas.....	pág. 42
<b>Gráfico 5.</b> Lugares fuera del colegio donde se ofrecen drogas.....	pág. 44
<b>Gráfico 6.</b> Personas que ofrecen drogas a los estudiantes.....	pág. 46
<b>Gráfico 7.</b> Drogas que se ofrecen drogas a los estudiantes .....	pág. 48
<b>Gráfico 8.</b> Precio de las drogas que se ofrecen a los estudiantes.....	pág. 50

## LISTA DE ABREVIATURAS

DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
CEAPA	Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado
LSD	Dietilamida de ácido lisérgico
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
ODP	Observatorio Paraguayo de drogas
UTIC	Universidad Tecnológica Intercontinental

El minitráfico en los entornos educativos de la ciudad de Hernandarias

Adolfo Cornet Araújo  
Daniela Ayala Gutiérrez

Universidad Tecnológica Intercontinental

Facultad de Derecho  
cornetadolfo@gmail.com



### Resumen

El presente estudio fue realizado como tesis de grado en la carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica Intercontinental, cuyo objetivo principal consistió en describir el minitráfico en el entorno de una institución educativa de la ciudad de Hernandarias. La presente investigación corresponde al no experimental, de enfoque cuantitativo, cuya población se constituyó con 88 estudiantes de una institución de nivel medio de gestión pública de la ciudad de Hernandarias. Los resultados indican pocos niveles de ofrecimiento de drogas a los estudiantes dentro de la institución educativa, pero por su parte, se señala la presencia de ofrecimiento de drogas por minitraficantes en plazas aledañas a la institución. La droga más ofrecida a los estudiantes constituye la marihuana y le sigue en orden la cocaína. Los precios de las drogas resultan accesibles pues mayoritariamente se sustentan en montos que van hasta 10 mil Guaraníes. Resalta el hecho de que los alumnos no reciben ofrecimiento para comprar drogas por parte de sus compañeros de la institución y que si lo reciben por parte de sus amistades.

*Palabras clave:* minitráfico, drogas, entornos, educativos.

## MARCO INTRODUCTORIO

### Introducción

Este trabajo de investigación abordará el tema: el minitráfico en los entornos educativos de la ciudad de Hernandarias.

El tráfico de drogas con el consecuente consumo de esas sustancias, es un grave problema que no distingue país, lugar, condición social o económica, sexo o nacionalidad.

Una parte del tráfico es la conocida por minitráfico y que consiste en la venta en pequeñas cantidades y generalmente con precios accesibles de drogas y procurando siempre tener como consumidores a parte de la población compuesta por menores de edad en etapa de la adolescencia.

Como consecuencia de la ingesta de drogas la persona tiene dependencia física y psicológica de seguir consumiendo tales sustancias, por tanto, el tráfico está siempre en permanente búsqueda de personas a los cuales hacer caer en el consumo de las drogas, independientemente del tipo que sea.

Los jóvenes son el principal objetivo de los vendedores de drogas a fin de inducirlos al consumo y por lo general se pretende esa situación en espacios donde haya muchas personas, tal como lo son las instituciones educativas, los clubes u otros tipos de grupos sociales.

Estructura del trabajo de investigación:

Marco introductorio: en esta parte se comprende la introducción al tema de la investigación, el planteamiento y la delimitación del problema, las preguntas y los objetivos de la investigación, la respectiva justificación y la viabilidad.

El marco teórico: comprende los antecedentes y las bases teóricas del tema, sustentadas en fuentes bibliográficas que fueron consultadas a los efectos de la investigación.

El marco metodológico utilizado: incluye la descripción del tipo y el diseño de la investigación, el nivel de conocimiento esperado, la población, el instrumento usado para la recolección de datos y la respectiva descripción de los procedimientos para el análisis de los datos.

El marco analítico: comprende la presentación y el análisis de los resultados, las conclusiones, la bibliografía y el apéndice.

### **Planteamiento del problema**

Una parte del tráfico de las drogas como actividad ilícita lo constituye el minitráfico, el cual se caracteriza por la venta en proporciones pequeñas de las sustancias y lo cual se direcciona siempre a lugares o instituciones donde haya personas a los cuales hacer caer en el consumo y generar así dependencia continua.

Las instituciones educativas engloban como población a adolescentes, personas que, por sus particularidades propias de esa fase de la vida, son más proclives a caer en el consumo de las drogas.

Los minitraficantes procuran ubicar como potenciales consumidores a los alumnos de instituciones educativas y así poder comerciar de forma seguida sus sustancias a aquellos que se inicien en las drogas o en aquellos que ya estén en situación de dependencia.

Por ser el minitráfico como una actividad ilícita que se orienta a ubicar las drogas en la población adolescente y en especial a la que acude a instituciones educativas, es que se plantea el interés de describir como se desarrolla el fenómeno del minitráfico en el entorno de una institución educativa de la ciudad de Hernandarias en el curso del año 2023.

### **Formulación del problema**

¿Cómo es el minitráfico en el entorno de una institución educativa de la ciudad de Hernandarias?

### **Preguntas específicas**

¿Cuáles son los lugares en los cuales se ofrecen drogas a los estudiantes?

¿Quiénes son las personas que ofrecen drogas a los estudiantes?

¿Cuáles son las drogas que se ofrecen a los estudiantes?

¿Cuáles son los precios de las drogas ofrecidas a los estudiantes?

### **Objetivos de investigación**

#### **General**

Describir el minitráfico en el entorno de una institución educativa de la ciudad de Hernandarias.

#### **Específicos**

Identificar los lugares en los cuales se ofrecen drogas a los estudiantes.

Identificar las personas que ofrecen drogas a los estudiantes.

Determinar las drogas que se ofrecen a los estudiantes.

Identificar el precio de las drogas ofrecidas a los estudiantes.

### **Justificación y viabilidad**

El consumo de drogas constituye uno de los elementos más desintegradores de la estructura social y familiar de los adolescentes, es así que la adicción a las drogas es una problemática que afecta directamente la salud del consumidor, deterioro que afecta en lo psicológico, lo físico, lo familiar y lo social.

El tema del presente trabajo de investigación se orienta a determinar si existe un grado de cercanía entre el tipo de tráfico de drogas que constituye el minitráfico con los adolescentes en edad escolar y sus entornos educativos.

El minitráfico constituye un tipo de tráfico de drogas a pequeña escala y que busca permanentemente nuevos consumidores y conservar el suministro mercantil a aquellos que ya lo son, por tanto, este tipo de actividad lícita se orienta principalmente a acercarse de las más diversas maneras a los entornos educativos, por contener los mismos la fuente potable para su tráfico ilícito de drogas.

Realizando la presente investigación y el respectivo análisis de los resultados obtenidos se pudo conocer la opinión de los estudiantes secundarios de como perciben elementos de aproximación o de contacto directo del minitráfico a sus entornos educativos, si han tenido experiencias directas o indirectas de acercamiento del minitráfico a los mismos, si como se dan aquellos y que sustancias se les ofrecen a los efectos del consumo.

La importancia de la investigación radica en que permitirá conocer el nivel de riesgo del minitráfico en su acercamiento a una institución educativa de gestión pública de nivel secundario de la ciudad de Hernandarias.

Con la elaboración del presente trabajo serán beneficiado los estudiantes de secundaria de la institución investigada, la comunidad educativa de la misma, la comunidad toda de la ciudad de Hernandarias y estudiantes universitarios de la carrera de Derecho de la UTIC, Sede Hernandarias.

## MARCO TEÓRICO

### Antecedentes de investigación

En la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC) de la ciudad de Hernandarias no se presentan antecedentes de investigaciones sobre el minitráfico en los entornos educativos.

A nivel nacional se menciona la investigación con el título: “Conocimiento y consumo de drogas ilegales en estudiantes de un colegio público”, publicado por Centurión y Rodríguez en el Paraguay el año 2017, constituyendo un estudio de diseño observacional, descriptivo con un componente analítico. La población estuvo compuesta por 222 alumnos de los Bachilleratos Científico y Técnico del primer al tercer curso de un colegio de gestión pública. Los resultados obtenidos señalan que, más de la mitad de los estudiantes de la población estudiada tenían conocimientos sobre drogas ilegales y la mayoría no había consumido drogas ilegales. Por su parte, se señala que, la minoría identificó que, si consumió droga, la más frecuente fue la marihuana, con una edad de inicio de 15 años, la periodicidad de consumo se sustentó a una vez por semana en compañía de amigos/as y en la casa de un amigo/a o de familiares.

A nivel internacional, en la república del Perú fue publicado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida (DEVIDA), un material que tuvo por título: “Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2017”. La investigación tuvo por objetivo general el conocer la magnitud, características y factores asociados al consumo de drogas legales, ilegales y médicas en estudiantes de educación secundaria residentes en ciudades de 30 mil y más habitantes.

Los resultados obtenidos indican la necesidad de insistir en esfuerzos preventivos en las sustancias psicoactivas que presentan mayor prevalencia e incidencia de consumo. También, se comprobó que, independientemente del género, edad, grado de estudio y tipo de colegio, los estudiantes en general presentan algún nivel de exposición o están involucrados con el consumo de drogas (DEVIDA, 2017).

## **Bases teóricas**

### **Las drogas**

Las drogas son sustancias ilícitas cuyo consumo produce graves deterioros en la salud física y psicológica, generando a la vez dependencia de consumo.

Las drogas, igual que otros bienes y servicios, son vendidas en mercados que son ilegales. Los mercados ilegales tienen su origen en las prohibiciones previstas en las leyes, en ellos las organizaciones criminales participantes actúan como verdaderas firmas de los mercados legales: maximizan así su beneficio (Arango, 2011). Por su parte para CEAPA (2021): “son sustancias peligrosas, llegando incluso a generar alteraciones psiquiátricas graves (cocaína, nicotina, anfetaminas, cafeína)” (p. 27).

Las drogas producen en las personas consumidoras una acción que es reforzante por el placer que produce en ellos su consumo inicial, lo que genera que quieran volver a consumir nuevamente (CEAPA, 2021).

Droga es aquella sustancia que una vez introducida al organismo de la persona por cualquier vía produce una serie de alteraciones graves de funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y que además es susceptible de desarrollar dependencia, ya sea psicológica, física o ambas al mismo. Por tanto, es, toda sustancia química, natural o artificial que altera la psicología o actividad mental de las personas (Martínez, Ortega, Díaz, Benítez y Martínez, citados en Jiménez, 2019).

Quintanilla (2010), señala a las drogas como cualquier sustancia que cuando se introduce al organismo altera la estructura o funcionalidad del organismo. Por lo tanto, farmacológicamente corresponde llamar droga a toda sustancia extraña que entra al organismo humano.

Droga comprende a cualquier sustancia química, natural o artificial que modifica la actividad mental de los seres humanos, Martínez et al., citados en Jiménez (2019), a la vez se señala



que, incluyen todo un conjunto de sustancias que dan trastornos psíquicos y físicos, generando a la vez alta dependencia por su consumo continuo.

### **El tráfico de drogas**

La circulación de sustancias percibe una agrupación de movimientos calificados por ser ilegales y con el objetivo fundamental de obtener beneficios baratos en el negocio de drogas suministrados a los clientes.

Se engloban todos los delitos que se originan a causa de los efectos producidos por el consumo de las drogas consideradas de abuso (López-Muñoz, González, Serrano, Antequera y Álamo, como se citaron en Gómez, 2016, citados en Flecha, 2020).

Las ventas de drogas ilícitas se ejecutan por medios de fundamentales movimientos de la criminalidad de patrón ordenado desde el principio y se apoya de hecho en la elaboración y en el posterior comercio; se refuerza de distintas circunstancias a nombrar como la dificultad de modelo de lucha efectiva por el sector gubernamental (Ameripol, citado en Flecha, 2020).

El comercio de sustancias en su mercado se encuadra por lo general en el norte del país, así como también en diversos cascos urbanos. Las sustancias que pasan son primordialmente masa de cocaína, clorhidrato de cocaína y marihuana (Rosas, 2012).

Las sustancias ilícitas mueven por un lado capital y servidumbre, y de otro lado el negocio en ventas ilícitas. Los negocios ilícitos mantienen su principio en la negativa fundado en las normas, por ello las instituciones criminales entre sus integrantes se distribuyen la entidad de los negocios: lleva a máximo su aprovechamiento. Las entidades que acuerdan colaborar en la elaboración y colocación de sustancias no se relacionan con un ámbito legítimo (Arango, 2011).

En el tráfico de drogas se busca siempre agilizar o difundir la compra ilegal de distintas de drogas y así quebrantar la salubridad popular con resultados decisivamente remunerables, aunque estas definiciones pueden presentar modificaciones según el ordenamiento penal de cada país (Piñeiro, citado en Flecha, 2020).

En los hechos punibles de tráfico de estupefacientes, también se integran asimismo entre otras cosas, el lavado de dinero, fraude fiscal, circulación y tenencia ilícito de armas, fuerza, asesinatos, engaños, etc. (Esbec y Echeburúa, citados en Flecha, 2020).

Dentro del tráfico de drogas, también se demuestra un elevado grado de crueldad mezclado a la misma venta de drogas, con un considerable acompañamiento de artefactos adquiridos ilícitamente (Rosas, 2012).

Entiéndase en el marco de hechos punibles como característica de las ventas de las drogas que su objetivo primordial es la de dominio del negocio y de nutrir el mercado de estupefacientes (Esbec y Echeburúa, citados en Flecha, 2020).

La naturaleza ilícita del tráfico de drogas, conlleva su carácter lucrativo y rentable, por constituir una fuente permanente de ingresos; es predecible ya que instalado busca permanecer en el ambiente de la venta por las ganancias que genera; y, por último, ya es extra fronteras, lo que implica su carácter transnacional (Rosas, 2012).

Instalado el tráfico, genera a los consumidores una angustia de tipo permanente por conseguir las sustancias y así se va generando una dependencia hasta de tipo social, pues cada vez más son los consumidores (Furlan, citado en Moriconi y Peris, 2018).

El tráfico en sentido bien estricto, consiste en la acción de traficar, es decir, en comerciar directamente con las drogas, aunque la interpretación que a la voz traficar se da actualmente ya es en muchos casos más amplia (Navarro, 2005).

La relación de estupefacientes y los hechos punibles tiene que investigarse exactamente con la guía tradicional, así el tráfico como crimen contiene tres medidas elementales: El incumplimiento a las normas de drogas, la tenencia y la circulación (SISUID, 2010, citado en Flecha, 2020).

### **El minitráfico de las drogas**

Minitráfico: forma parte del subsistema de la venta de drogas que suministra valiosa porción de droga a las entidades representantes del abastecimiento con cantidad reducida en dosis y con mucha regularidad (Martínez y Méndez, 2021).

Se da una forma en que el delito de tráfico ilícito se presenta en la cotidianeidad, y a lo cual el legislador le había entregado una identidad típica, como el tráfico ilícito de esas sustancias, pero se sustenta en unas cantidades escasas o de poca relevancia por su calidad o naturaleza, lo que la práctica, incluso la propia jurisprudencial definió como microtráfico (Navarro, 2005).

**El microtráfico.** Es la parte del tráfico de drogas que se caracteriza principalmente por la venta en pequeñas cantidades (Flecha, 2020).

El microtráfico y la comercialización de sustancias ilícitas se concentran en especial en ciertas zonas periféricas de las ciudades (Rocha, 2013).

El microtráfico hace parte del subsistema del tráfico de drogas que así abastece de cantidades numerosas de drogas ilícitas a aquellas organizaciones de las ciudades encargadas del suministro en forma organizada de las drogas en pequeñas cantidades, con criterios estrictos de embalaje, pureza y periodicidad de tiempo (Alvarado Guerra y Mejías, 2013).

La cadena de actividades vinculadas al microtráfico o minitráfico y la comercialización de drogas necesita indefectiblemente de la participación de muchas personas (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2016).

Implica el tráfico de pequeñas cantidades de sustancias, que reconoce también como variantes: la posesión, el transporte y la guarda de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes; y, la adquisición, la

transferencia, el suministro en pequeñas cantidades de dichas sustancias a los consumidores (Navarro, 2005).

La mayor parte de las actividades relacionadas al microtráfico no son bien visibles para la ciudadanía y difícilmente pueden ser observadas en forma efectiva por las organizaciones responsables de aplicar la coerción de tipo penal (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2016).

El microtráfico es la operación de vender drogas en pequeñas dosis a los consumidores, también se le conoce como minitráfico.

La cadena de valor económico del microtráfico y de la comercialización de los distintos estupefacientes otorga recursos económicos para poder ocupar negativamente los territorios y crear de ese modo zonas de total impunidad. Dicha transformación origina en primer lugar el cambio en el comportamiento de los actores del Estado que son responsables de la convivencia y seguridad ciudadana mediante presencia de hechos de corrupción y de la coerción (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2016).

### **Clasificación de drogas**

Las sustancias se juntarían en tres amplios grupos que son: drogas que son depresoras (alcohol, opiáceos, barbitúricos e hipnótico-sedante), las drogas inspiradoras (cocaína, anfetaminas, y xantinas) y las sustancias psicodélicas (cannabis, alucinógenos y metanfetaminas) (Terán, 2017, citado en Jiménez, 2019).

Conforme lo señaló la Secretaría de Educación y Cultura (2005), las drogas se clasifican en depresoras del sistema nervioso central, los estimulantes, los cannabinoides, las sintéticas y los alucinógenos

La dependencia de los estupefacientes produce una alucinación, placer y una iniciativa mental que obliga a tener que administrar siempre el hábito lo que sigue a consumir esa sustancia, con el

fin de obtener satisfacción o librarse del estado de nerviosismo (Torres, 2000).

Sustancias lícitas son las autorizadas y por ello factibles de elaboración y entrega para uso lícito. Ejemplos son: el café, el mate, el tabaco, el alcohol. Entre las lícitas además se ubican a los fármacos, por supuesto mediante orden médica; también incluyen como lícitas el tabaco y el alcohol (Ministerio de Educación de la Nación, 2011). Sustancias ilícitas: colectivamente inmundo. La elaboración y la colocación de estas drogas se ejecutan dentro de lo ilícito y lo oculto. Muestras son, por ejemplo, la marihuana, el paco, el éxtasis, la cocaína, el LSD, entre otras (Ídem).

**Sustancias más usadas.** Están primeramente las lícitas o de libre acceso como el tabaco y el alcohol, pasando a la siguiente clasificación de aquellas prohibidas como la cocaína y la marihuana.

Las sustancias que son más utilizadas por los alumnos de aprendizaje auxiliar de 14 a 18 años comprenden el alcohol, el tabaco y el cannabis, a continuación, les siguen los hipnosedantes (tranquilizantes o sedantes y somníferos) con orden médica o sin ella (CEAPA, 2021).

El consumo de bebidas alcohólicas y el cigarrillo es una costumbre corriente de los habitantes, por consiguiente, se fundamenta en su acceso libre por los jóvenes y criaturas, aunque también puede hablarse de distintas categorías del uso de drogas de escasa consumición y mayor dificultad de librarse del vicio (Quintanilla, 2010).

Según Moraga (2018), el consumo de cigarrillo, las bebidas alcohólicas y de las sustancias prohibidas pueden ir abarcando comportamientos de peligro porque poseen una mayor posibilidad de obtener resultados perjudiciales hacia la salud y la seguridad.

La bebida alcohólica, el cigarrillo, el café y los psicofármacos son sustancias de uso libre ya que se encuentran aprobadas en nuestra

costumbre, tienen un enfoque lícito y un consumo reglamentado, en oposición a las drogas psicotrópicos (CEAPA, 2021).

Las sustancias liberadas de entrada son: el tabaco y la bebida alcohólica, ya dentro de las ilegales se pueden mencionar a la cocaína, la marihuana, el crack y la heroína (Jiménez, 2019). Por su parte CEAPA (2021), hizo mención a que, la bebida alcohólica se sustenta en criterios similares y conforme a las drogas psicoactivas por su mayor utilización entre los alumnos de 14 a 18 con un liviano aumento en la actualidad en la dominante de las mujeres.

En el nivel de secundaria la sustancia más utilizada es el cigarrillo, con dominantes de alguna vez en la vida (CEAPA,2021).

Las utilizaciones desmedidas de cigarrillo y las bebidas alcohólicas son causa de peligro por complejos trastornos: la utilización de cigarrillo se ha mezclado con el peligro de progresar cáncer de pulmón, estómago, hígado, páncreas, colon, vejiga y riñones y otros órganos importantes (WHO, Moraga y Valdés et al., citados en Jiménez, 2019).

**Marihuana.** En América Latina, la sustancia ilegal con mayor cantidad utilizada por los jóvenes es la marihuana, que comúnmente se usa asociado con bebidas alcohólicas y el tabaco (Lucchese, Burrone, Enders y Fernández 2012).

El uso de marihuana tiene efectos directos e indirectos, el consumo de marihuana aumenta notablemente el riesgo de faltar a clases, lo que posteriormente influye sobre el rendimiento académico (Moraga, 2018). La marihuana, constituye la droga ilícita con uno de los más altos cuadros de consumo en el mundo y con un ritmo de aumento sostenido, a lo que se agrega la situación en la disminución en la edad de inicio (UNOCD, citado en Jiménez, 2019).

El promedio de edad sobre uso de marihuana en varón es de 14,9 años de edad y en mujeres 14,6 años de edad. Se registra, por tanto, que los

varones como las damas generalmente empiezan a consumir en la edad de adolescentes (OPD, 2014).

**Cocaína.** La cocaína es una partícula blanca, que se usa aspirando, humar o inyectable y es gravemente dependiente (Valdés et al., citados en Jiménez, 2019).

El término medio de época acerca de la utilización de cocaína en varones es de 15 años de edad y en mujeres 14,5 años de edad. Se examina que generalmente a los varones se comienza a los 16 años y las damas a los 17 años de edad. Las utilidades de cocaína como polvo y/o base está siempre en constante aumento (CEAPA, 2021).

La marihuana y la cocaína son ilegales y ello las hace peligrosas. Por lo tanto, lo que hay que decir es que no deben consumirse: usarlas significa incluirse en la cadena de delitos que va desde la producción de la droga hasta su uso, pasando por su transporte y comercialización; es decir, por las eventualidades del narcotráfico (Secretaría de Educación y Cultura, 2005).

**Crack.** En el Paraguay se consume pasta base de cocaína denominada chespi o crack que es una droga de bajo costo elaborada de un proceso anterior a la obtención del clorhidrato de cocaína (OPD, 2014).

Actualmente, el consumo del crack se halla ampliamente reconocido en medio de personas jóvenes. Las maneras y las costumbres del consumo exteriorizan al que consume a los más diversos ambientes de peligro como hechos de choques, robos, hurtos y el comercio ilícito de las drogas (Frari, citado en Jiménez, 2019).

El término crack es una onomatopeya que sugiere el ruido que hacen las piedras de esta droga al calentarse. El promedio de edad sobre consumo de cocaína fumable en hombres es de 14 años de edad y en mujeres 13,5 años de edad. Se observa que mayoritariamente los hombres se inician a los 16 años y las

mujeres a los 13 años de edad, es decir las mujeres se inician a edad mucho más temprana (OPD, 2014).

El que consume crack según el Levantamiento Nacional sobre el uso de Drogas Psicotrópicas en Brasil, es una persona, hombre y mujer, joven, de poca escolaridad, desempleado y envuelto en hechos ilícitos para poder conservar su consumo (Caravaca, 2014, citado en Jiménez, 2019).

Las adicciones provocan problemas a nivel social, como puede ser el aislamiento, conflictos familiares o con amigos, absentismo escolar o laboral, rupturas de pareja, comisión de delitos, violencia doméstica (CEAPA, 2021).

La utilización de drogas no sólo actúa como desventaja de la situación de inmunidad o sobrepasar el peligro de quebrantar la supervivencia. En este conjunto contiene cierta certeza práctica para manifestar la incorporación del consumo de cigarrillo más bebidas alcohólicas y señalando que todas las sustancias ilegales actúan en relación de dos ambientes de peligro colectivo bien enumerados: los efectos del estudiante (resultado específicamente definido como abandono escolar), y, violencia escolar y delincuencia (Moraga, 2018).

La existencia de las sustancias desarrolla el peligro de utilización más afecta también la parte financiera, por ejemplo, en su compra semanal en cantidad que posibilite las experiencias del uso de la droga (CEAPA, 2021).

### **El consumo de drogas por adolescentes**

La utilización de las sustancias es una peligrosa situación de salud pública de lo cual los resultados entre el progreso colectivo y la seguridad pública son enormes y motivo por el cual es visto como una problemática de alto contenido social y familiar (Centurión y Rodríguez-Riveros, citados en Jiménez, 2019).

El uso de las drogas acarrea consecuencias en la salud del comprador, porque son drogas que modifican las actividades mentales del cerebro lo cual está experimentado y probado científicamente (Secretaría de Educación y Cultura, 2005).



Probar con las sustancias como el alcohol, el tabaco y el cannabis, es una conducta muy desarrollada y permitida en las sociedades actuales, fundamentalmente en la sociedad de población más nueva (Alfonso, 2009, citado en CEAPA, 2021).

A la adicción a las drogas se le conoce comúnmente como drogadicción y es por esa carga tan peyorativa que significaba señalar a ese sujeto como que es drogadicto, se le conoció posteriormente en términos mucho más científicos como farmacodependencia, que significa aquella dependencia, tanto física como psíquica, a aquellos fármacos de los cuales se abusa, lo que no incluía otras sustancias naturales, a modo de ejemplo se mencionan a los fármacos (Berruecos, citado en Jiménez, 2019).

Las drogas producen en las personas una acción reforzante por el placer que produce su consumo inicial, lo que genera que quieran volver a consumir (CEAPA, 2021).

El 30% de los habitantes de Paraguay se encuentra incluido en la lista de 10 a 24 años de edad, por lo tanto, el uso de drogas en ambientes institucionales es la esencia para aceptar la iniciativa en la decisión de habilidad, planificación y política de protección de todo el ambiente colegial (OPD, 2014).

Las adicciones siempre encubren diversas situaciones de conflictos sociales, familiares y hasta personales. Por ello, existen factores predisponentes a las adicciones sobre los cuales operan otros que pueden desencadenarlas en su momento (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

El consumo está caracterizado por la modificación del comportamiento y otras reacciones diversas, por lo general a causa de un impulso irresistible por consumir una droga en forma continua o periódica a fin de probar sus efectos psíquicos (Barrionuevo, citado en Jiménez, 2019).

El consumo de drogas es multicausal, se incluyen la disponibilidad y el tráfico de drogas de lo que depende en gran medida de la falta de prevención

enfocada a fortalecer valores, actitudes, conocimientos y habilidades desde el hogar, la escuela y Estado (Quintanilla,2010).

Lo primero que hay que discutir es el apelativo de la palabra adicto o de drogadicto, implica identificar a toda persona que vende una droga ilegal con un adicto lo cual es equivocado ya que existen diferentes tipos de lazos de las personas con estas sustancias y no todos ellos constituyen necesariamente las adicciones (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

La reseña de todas las causas y de los factores predisponentes y desencadenantes del uso de drogas demuestra que es una problemática muy compleja. Nunca resulta sencilla ni es lineal la respuesta al interrogante de por qué se da una adicción. Por ello, se está obligado a ponderar la presencia de multiplicidad de factores intervinientes condicionando, predisponiendo o bien desencadenando (Ministerio de Educación de la Nación 2011).

Al total de consumidores se ha considerado siempre como criminal, en ese sentido es necesario adoptar con precaución esta descripción sancionadora (Parga, 2016).

En la edad de los jóvenes hay oportunidades distintas y es igual que surjan el designado comportamiento de peligro. Centralmente de estos comportamientos de peligro se especifica la utilización de bebidas alcohólicas y sustancias (Salazar et al., citados en Jiménez, 2019).

La pauta de utilización de los jóvenes es más dinámica logrando trasladarse a un uso autónomo peligroso o a una dificultad de dependencias o exageración en el uso. En esas apariencias se ha hallado que la edad joven está fuertemente conectada con el uso de sustancias (Molina, citado en Jiménez, 2019).

El consumo de las sustancias ilícitas en medio de la sociedad por adolescente y niños se relaciona como un acontecimiento sustentado en diversos elementos multicausales (CEAPA, 2021).

El sector de la sociedad que encuentra en más peligro de entrar en el consumo son los jóvenes, sin importar la edad o condición social (Aguilera, citado en Jiménez, 2019).

Los jóvenes acostumbran usar de forma abundante las drogas de manera mezclado con bebidas alcohólicas, el cigarrillo y/o cannabis, lo cual aumenta la dificultad del comportamiento dependiente y dando así mayor la intoxicación (CEAPA, 2021).

La dependencia de las sustancias en la sociedad de los jóvenes, constituye una de las mayores dificultades para el desarrollo de un país, por lo tanto, implica responsabilidad tanto en los encargados de la educación, así como a nivel de gobernantes también (Loor, Hidalgo, Alvarado, García y Vázquez, citados en Jiménez, 2019).

El comienzo a las drogas ilegal de jóvenes y adolescentes, se extiende desde el uso de bebidas alcohólicas y cigarrillo hasta las drogas de salida lícita, colectivamente aprobada y de accesible precio (OPD, 2014).

Los factores de consumo por los jóvenes son los demográficos, escolares, familiares y sociales. Además, se mencionan, antecedentes inherentes del consumo de drogas como la violencia intrafamiliar, estado de vulnerabilidad social y la facilidad para la compra de las drogas prohibidas (Saravia, Gutiérrez y Frech, citados en Jiménez, 2019).

La utilización de sustancias ilícitas mediante el consumo por los jóvenes se encuentra vinculado con un crecimiento de los comportamientos conflictivos y de las situaciones de peligro propio de los jóvenes (CEAPA, 2021).

Son múltiples las causas con respecto a la utilización de sustancias por parte de los adolescentes, se citan, por ejemplo, la existencia de ansiedad y de los problemas sobre la particular personalidad, del mismo modo el gusto por aventuras, así como influencias del ambiente cultural (Fernández, citado en Jiménez, 2019).

Son muchas las causas del consumo y el principal es el habitar sin parientes, por ello los jóvenes se desarrollan sin límites de actuar y viviendo en entorno defectuoso (Jordán, Souza y Pillon, citados en Jiménez, 2019).

Según el Ministerio de Educación de la Nación (2011), el uso de drogas afecta varias facetas de la vida del consumidor, en ese sentido se señalan primeramente la salud física y mental, del mismo modo las relaciones primarias en la familia, parientes y amigos, así como también incluyen las relaciones con la sociedad y con las leyes del Estado.

Las particularidades socioeconómicas, personales y de la comunidad, son factores que pueden tener también influencia en el consumo de drogas, eso se desprende de algunas investigaciones de los factores de riesgo y protección en el campo del consumo de drogas (Fundación Careaga, citado en Jiménez, 2019).

Conforme datos de la Política Nacional de Drogas (2017), en relación a sus precios los jóvenes consideran que pueden obtener drogas fácilmente o con alguna dificultad, en ese sentido según el tipo de sustancia la mayoría de los jóvenes considera que es fácil conseguir marihuana, le siguen en orden que también hay quienes sostienen que podrían conseguir fácilmente cocaína o cocaína fumable y ya son mínimos los que piensan que les resultaría fácil otras drogas como éxtasis, LSD o heroína.

### **El minitráfico en los contextos educativos**

Los ambientes educativos constituyen el ámbito adonde los abastecedores de las drogas más pretenden introducir el uso de sustancias ilícitas.

El grado de consumo de las sustancias prohibidas por parte de los estudiantes se ha convertido en una búsqueda continuada de la sociedad para encontrar la manera de afrontar este problema, mediante la aplicación de diversos programas de prevención comunitarios y escolares, técnicas más estrictas para la aplicación de las leyes y, más recientemente, el uso de

programas de control dentro de las mismas escuelas (American Academy of Pediatrics, 2007).

Como se desenvuelve el ámbito educativo tiene un rol fundamental en la difusión de los valores, actitudes y comportamientos que ayuden en el desarrollo de los adolescentes, ya que se trata de un medio donde se puede anticipar y prevenir la aparición de riesgos (CEAPA, 2021).

Para evitar el acceso de drogas en los colegios, la lucha se inicia desde la detección de los principales focos espaciales de consumo y compra de los consumidores (demanda de la droga), con la consecuencial identificación de lugares de venta, principiando la persecución de problema (Rosas, 2012).

En la institución pedagógica frecuentan hechos que se hacen llamar minitráfico, fenómeno presente por la consumación de las sustancias frecuentes dentro y fuera de las instituciones y lo cual se desarrolla en proporciones pequeñas (Martínez y Méndez, 2021).

El estilo educativo familiar y democrático, en la cual la familia establece las normas familiares por mutuo acuerdo entre sus miembros y los jóvenes participan en las decisiones familiares, reduce la posibilidad de que prueben o que consuman drogas (CEAPA, 2021).

Ante el problema del abuso de sustancias, las instituciones educativas pueden adoptar diversas alternativas para encarar soluciones, en ese sentido pueden ofrecer programas extraescolares, incorporar al programa de educación sobre el consumo de drogas el adiestramiento de las aptitudes personales, ayudar a los padres a que reciban mejor información, ofrecer consejos, identificar los problemas de conducta para una intervención rápida y remitir sin demora a los estudiantes a los profesionales de salud para su respectiva valoración e intervención dentro de las escuelas (American Academy of Pediatrics, 2007).

La educación en materia de adicciones se necesita de la coordinación y la colaboración de los todos los sectores que intervienen en la comunidad, a

citar la escuela, familia, educadores, sociedad y medios de comunicación (CEAPA, 2021).

En correspondencias con el uso de las sustancias ilícitas se sitúa la particularidad de alcanzar el consumo, aunque ello sea en pequeño tamaño, lo cual perjudica al contexto educativo en forma general y en particular a los alumnos que son consumidores (Saravia et al., citados en Jiménez, 2019).

La oferta ilícita de drogas en entornos educativos, sigue siendo un grave problema de tipo social que exige la adopción y el perfeccionamiento de medidas integrales y equilibradas destinadas a reducir su presencia real (Rosas, 2012).

El alumno que tiene una adicción difícilmente permanezca dentro de la escuela. Hay razones tanto de tipo físico como psíquico, que suelen desarrollar dificultades para que estos alumnos continúen normalmente su escolaridad (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Morales, citado en Martínez y Mendez (2021), indica que, si bien los estudiantes son vulnerables a los riesgos por sus condiciones respecto por su edad, no es la adolescencia el factor determinante que influye en la decisión de entrar al consumo; si lo son los ambientes, realidades, circunstancias, dispositivos emocionales y equipamientos brindados por los contextos, los que al final los convierten en actores estratégicos para la prevención o para el riesgo frente al consumo.

La probabilidad de que el consumo de una cierta sustancia origine más o menos problemas a la persona o a la comunidad está condicionada por el tipo de vínculo que cada individuo tenga con la sustancia en un determinado contexto (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Las instituciones educativas se presentan como uno de los entornos de mayor concentración de personas y aptas para el mercado de drogas. Esto logra comprobarse al señalar la relación entre los colegios y la concentración de las incautaciones de marihuana. Es así que, los colegios asumen así un papel

significativo en la actividad del consumo (Acosta, citado en Martínez y Mendez, 2021). Para Steffano (2011), frente al tema de venta de drogas, las instituciones educativas que están cercanas a las plazas no tienen una estrategia para desarrollar medidas preventivas. Por su parte, Nestares (2003), había formulado la teoría criminológica que resalta el hecho de que, los traficantes procuran acapararse todas las plazas cerca de sus centros de oferta de drogas, así es que tienen como sus territorios adyacentes para el mercado de drogas.

Los estudiantes involucrados en el consumo de drogas ilegales pueden reducir su participación en las actividades extraescolares para evitar las pruebas (American Academy of Pediatrics, 2007).

La tríada persona, contexto y sustancia es la que condiciona plenamente el tipo de consumo, y es por ello que es necesario cuestionarse siempre quién consume, qué consume, cuánto consume, dónde consume y cuándo lo hace, a efectos de entender si se está ante un caso problemático social o bien es aislado (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Los estudiantes que han caído en el consumo de drogas por la presencia del minitráfico suelen caracterizarse por tener problema en cumplir horarios, no prestar atención al desarrollo de clases, imposibilitados de cumplir obligaciones sencillas y estar desmotivados para acudir a las aulas (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Respecto al consumo de tranquilizantes y estimulantes no hay diferencia entre de los estudiantes que asisten a escuelas oficiales (públicas y privadas) (Lucchese et al., 2012).

Conforme lo señalaron Martínez y Mendez (2021), sí, se puede decir que el microtráfico se ha adueñado del barrio y el colegio en tanto que el ejercicio de esta actividad ilegal es completamente normalizado por los adolescentes. Por su lado, Lucchese et al. (2012), hicieron mención a que, en cuanto al consumo de

marihuana los adolescentes de escuelas públicas tienen el riesgo de consumir 1,6 veces más que los de las escuelas privadas.

En relación con el consumo de marihuana, se reconoce que el riesgo de consumir marihuana y cocaína es mayor entre los alumnos de escuelas públicas que de las privadas (Lucchese et al.,2012).

También, pueden decirse que es notoria el microtráfico como actividad callejera, se da en parques y lugares de tránsito, siempre que sea de fácil acceso a los jóvenes (Martínez y Mendez, 2021).

Los estudiantes que asisten más felices a la escuela (y que por ende están más apegados a la institución) tendrían menos chances de consumir tabaco, alcohol y marihuana (Moraga, 2018).

Los factores psicosociales más presentes en el consumo de drogas por adolescentes de secundaria son la influencia de amigos, iniciativa propia y las dificultades en el orden familiar; por su parte los factores para el que no consume comprenden el no tener atracción por el consumo y el considerar peligroso para la salud (Morales, citado en Martínez y Mendez, 2021).

En América Latina, la droga ilícita que es más consumida por los adolescentes de secundaria comprende a la marihuana, que frecuentemente se consume junto con alcohol y tabaco (Lucchese et al.,2012).

Estudiantes que dan gran importancia a la opinión y al control que tienen de sus profesores tendrían menos chances de consumir sustancias ilícitas o lícitas como tabaco, alcohol y marihuana (Moraga, 2018).

El consumo de drogas se indica como la causa de una gran cantidad de problemas, a la vez múltiples estudios indican que, en la mayoría de los casos, esos problemas originan el consumo. Las instituciones educativas se ven en la necesidad de asumir la responsabilidad de implicarse en estas problemáticas ya que afectan la vida institucional e inciden no sólo en las posibles reacciones personales de sus actores –ya sean estos alumnos, docentes o padres– sino fundamentalmente en la escolaridad de los niños y jóvenes (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).



El uso de marihuana tiene efectos directos e indirectos, pues el consumo de marihuana aumenta el riesgo de faltar a clases, lo que luego impacta sobre el rendimiento académico (Moraga, 2018).

Las utilizaciones de drogas, también acerca al peligro natural de desperdiciar la existencia. Se encuentran grupos que se incorporan en la situación experimental del consumo de cigarrillo, bebidas alcohólicas y sustancias, hechos que se relacionan con dos estados de peligro, primero el de estar en un colectivo bastante definido como los grupos colegiales y le siguen la coacción colegial y la criminalidad (Moraga, 2018).

La etapa de comienzo en el uso de sustancias es de 13 años, edad igual entre hombres y mujeres, por tanto, con 13 años todos ellos (Villatoro Velázquez et al, 2016).

Los profesores se tropiezan ante la problemática de los acontecimientos sobre el exceso de estupefacientes por los jóvenes (American Academy of Pediatrics, 2007).

Las organizaciones colectivas pueden ayudar a las escuelas para el control de los patrones locales de consumo de drogas, con la finalidad de dirigir los programas educativos preventivos. Las instituciones escolares, al colaborar con las organizaciones de la colectividad y los profesionales de asistencia de la salud, están en la posición para identificar a los estudiantes que presentan signos y síntomas de consumo de drogas estupefacientes (American Academy of Pediatrics, 2007).

El niño y adolescente pasa la mayor parte de su vida dentro de la institución educativa y lo que confirma su valor dentro de su proceso formativo y es, justamente la escuela, uno de los factores de riesgo más importante en el consumo de las drogas (Prieto, 2009).

Es el entorno educativo la variable que se considera para estudiar el consumo de drogas por adolescentes y tiene importancia en reconocer que, en cuanto al consumo de drogas, la escuela tiene un rol importante en los procesos de prevención,

pues al convertirse en el segundo hogar de los jóvenes se hace inevitable que tenga las costumbres y hábitos que ella le trasmite a través de sus compañeros y de sus maestros, actitudes apreñadas y aprendidas que lo introducen de lleno a las prácticas sociales (Prieto, 2009).

El uso de sustancias se asocia con la desilusión o el desamparo estudiante, así como la decepción de los jóvenes (Chassin et al., citados en CEAPA, 2021).

El bajo rendimiento escolar y las ausencias injustificadas pueden ser manifestaciones del consumo de sustancias e indican la necesidad de valorar a estos estudiantes y remitirlos a su centro de salud, donde pueden determinarse las causas de su comportamiento (American Academy of Pediatrics, 2007, p. 347). La utilización de drogas tóxicas producen varios problemas y además tienen muchos efectos nocivos sobre el cansancio del estudiante (Idem).

Los escolares que se hallan bajo las consecuencias de estas drogas no viven bien, no están preparados para estudiar (American Academy of Pediatrics, 2007.)

La dependencia ocasiona “dificultad a nivel colectivo, como ser el abandono, compromiso con amigos o familiares, inasistencia laboral o escolar, desacuerdo amoroso, comisión de una infracción, coacción familiar” (CEAPA, 2021, p. 21.)

Los jóvenes saben que sus maestros se dedican a ellos, por ello las relaciones con los profesores y consejeros son de las más importantes y formativas para muchos estudiantes, especialmente en la enseñanza media, así que es menor la posibilidad de iniciarse en el uso de marihuana o tabaco, o de emborracharse o tener otras conductas de peligro para la salud (American Academy of Pediatrics, 2007).

La utilización de sustancias ilícitas en alumnos de secundaria desarrolla ambientes de inseguridad comunitaria (Maldonado y Lobo Da Costa, 2016).

El colegio debe realizarse conjuntamente con los profesionales y toda la comunidad para la respectiva planificación de actividades que hagan conocer a los jóvenes los peligros y dificultades asociadas con el uso de sustancias (American Academy of Pediatrics, 2007).

Las utilizaciones de drogas pueden volverse habitual si los alumnos que consumen consiguen acceder a las sustancias por su valor alcanzable (Maldonado y Lobo Da Costa, 2016).

Constituyen peligro para los jóvenes el consumo de drogas y la formación de pandillas asociados al minitráfico, el proceso de inserción de las drogas comienza con regalos de la dosis inicial y ofertas accesibles hasta que el usuario llegué a la dependencia, luego este ya presenta síntomas físicos y en la escuela predominantemente (López, 2018).

Es importante mencionar o nombrar que la mayoría de los alumnos indican satisfacción sobre los efectos de las sustancias, e inclusive comentan que, el uso es muy difícil, sobre todo al tratar de las sustancias que son ilegales, pero no es casualidad enfatizar que la parte de los alumnos introducidos en el aprendizaje no conocen si obtener la sustancias es sencillo o dificultoso, ya que la cuarta parte de ellos las han recibido de regalo, sustancias para iniciarse de esa forma en el vicio (Quintanilla,2010).

El consumo de drogas lícitas e ilícitas como marihuana, cocaína, heroína, sustancias sintéticas, etc., señalan que la edad de inicio es la que corresponde a los años en que los jóvenes están en la secundaria y el bachillerato (Secretaría de Educación y Cultura, 2005).

Según American Academy of Pediatrics (2007), la utilización de drogas se asocia constantemente con la falta de motivación y disciplina. Por su lado, en el mismo orden de ideas, Maldonado y Lobo Da Costa (2016), señalaron que, los adolescentes alumnos, comienzan con el uso de sustancias por diversos motivos:

autocontrol, defecto de poder de sentimientos reservado, inhabilidad para admitir la existencias, enfado o decaimiento anímico.

Se puede identificar al consumidor de drogas por su misma conducta en la escuela y también fuera de ella (Secretaría de Educación y Cultura, 2005).

Los adolescentes consumidores de sustancias, están bien incorporados en sus correspondientes esferas de coexistencia, sea la parentela, el colegio o su orden social (Quintanilla,2010).

Es importante indicar sobre el uso de sustancias si cual es el sitio donde las sustancias se consiguen. En mayoría de los casos se da menos dentro y más cerca de los colegios, señalando que puede ser fuera habitual que las sustancias se revendan (Secretaría de Educación, 2005).

Entre los factores sociodemográficos que predisponen al consumo de las drogas por estudiantes de secundaria están ligados en gran medida al factor de edad, el sexo, el tipo de escuela y año escolar, ligados a la práctica de cualquiera conducta de riesgo (Quintanilla,2010).

Algunos estudios han señalado que también se pueden ver consumidores que aún están en la educación primaria; pero es evidente que los mayores riesgos ocurren en la población comprendida de entre 13 y 18 años de edad (Secretaría de Educación y Cultura, 2005).

Dentro de los factores socio-económicos que predisponen al consumo de drogas por parte de los estudiantes de secundaria en mayor medida, se sujeta al hecho que el tutor o responsable es el padre, madre o ambos; en menor medida también influyen: situación de desempleo o condición laboral desfavorable del tutor y/o responsable, la baja o nula escolaridad del tutor y la nula o poca disponibilidad de dinero de los estudiantes. Entre otros factores se considera que la adquisición de drogas lícitas e ilícitas es demasiado fácil y que el lugar que predomina en la obtención es la calle o en entornos cercanos a la escuela (Quintanilla,2010).

En forma ocasional los estudiantes, progenitores o cercanos del colegio proceden a comunicar a la administración que en algún sitio vecino al asentamiento o a la escuela existe el comercio de sustancias (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Se sostiene que el uso de sustancias por los alumnos de secundaria obedece a diversos factores, comenzando por la disposición al consumo y al comercio de sustancias en la región (Quintanilla, 2010).

El minitráfico es un problema grave de tipo social, cuyos principales actores son los jóvenes, estos son los principales destinatarios de los traficantes y al mismo tiempo mano de obra para vender las drogas, por tanto, los jóvenes son las principales víctimas del microtráfico de drogas (Archundia, 2018).

En el acontecimiento de que el consumo sea de droga ilícitas, se debe dar singular atención porque ese estudiante, además de atentar las reglas del colegio, se está colocando en una situación de enfrentamiento con la normativa de tipo penal (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

No solo el uso de sustancias está creciendo en las escuelas y colegios; el microtráfico ya está muy presente y cada vez se dan más casos dentro de centros educativos de administración pública, privada. El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) ya registró 40 hechos de uso y micro tráfico en instituciones enseñanza de todo el país en el 2022. Las denuncias suceden igualmente en los distritos urbanos y rurales, con más énfasis dentro de Asunción, Central, Itapúa y Alto Paraná (Ultima Hora, 2023).

La marihuana es la sustancia de mayor uso en Paraguay. El 5,7% de los adolescentes aceptar haber consumido esta droga al menos una vez en la vida, con un porcentaje de 7,1% entre los hombres y del 4,5% entre las mujeres (OPD, 2014).

Se ha evidenciado una mayor posibilidad de consumo de drogas conforme se avanza en el grado a nivel escolar. De otro lado, los bajos niveles de involucración parental, integración familiar y

protección del ambiente escolar incrementan notoriamente a posibilidad de consumo de drogas que son ilegales (DEVIDA, 2019)

Se ha determinado la asociación entre el conocimiento y consumo de drogas ilegales en estudiantes, las drogas impactan y modifican múltiples órganos, especialmente el cerebro, con consecuencias más severas entre los jóvenes estudiantes (Centurión y Rodríguez, 2017).

DEVIDA (2019), hizo mención a que, la presencia de drogas en el interior de la escuela y la no realización de acciones de prevención incrementan notablemente la posibilidad de consumo de drogas ilegales; por su lado, la demanda de orientación y tratamiento asociada al consumo de drogas es significativa alta en la población escolar de nivel secundario, por tanto, las percepciones negativas sobre la familia, escuela y comunidad son siempre factores que han ejercido un impacto significativo para el consumo de todo tipo tipos de drogas

En la opinión de Centurión y Rodríguez (2017), los estudiantes tienen conocimientos sobre drogas ilegales y la mayoría no ha consumido drogas ilegales. En la minoría hay quienes, si consumieron la droga más frecuente que fue la marihuana, con una edad de inicio de 15 años, una periodicidad del consumo de una vez por semana en compañía de amistades y en la casa de un amigo/a o familiar o en el mismo colegio. Por tanto, se puede inferir que los jóvenes a temprana edad de inician en el consumo de las drogas.

Según Cobos y Suarez (2020), las drogas más consumidas por estudiantes de secundaria constituyen la marihuana, así como el alcohol y el tabaco.

Rubio (2009), señaló: "La marihuana es la droga que los escolares consideran más fácil de conseguir en comparación con la cocaína y pasta base" (p.77).

Sobre la percepción de accesibilidad a drogas al interior o alrededores del colegio ya hubo casos de estudiantes de colegios públicos y privados que señalaron haber visto a sus compañeros de colegio traer, pasar, comprar o vender drogas dentro de la institución (DEVIDA 2019).

Existen varias causas del incremento de la incidencia del uso de drogas y alcohol por los estudiantes, entre ellas, el abandono por las familias, relación no cercana entre padres e hijos, altas tasas de separación de los padres, escaso afecto paternal, el desconocimiento sobre cómo sobrellevar frustraciones, resolver problemas y controlar los impulsos. Por otro lado, se vinculan los fracasos escolares, el abuso sexual, la violencia y el no tener un hogar que sea funcional (Cobos y Suarez, 2020). Todas estas situaciones afectan de forma general al menor e influyen, por tanto, para que se inicie en el mundo de las drogas.

Dentro de las drogas más consumidas en ambientes educativos se encuentran en el siguiente orden: la marihuana, la pasta base y la cocaína (Rubio,2009).

Se recomienda que, todos los programas de educación preventiva en instituciones educativas hagan énfasis en la clasificación de drogas según el nivel de dependencia que puede desarrollar en el individuo, así como en aquellos efectos negativos que podría producir a largo plazo la marihuana, ya que es la sustancia con mayor presencia cerca en los entornos educativos (Centurión y Rodríguez,2017).

En la escuela y sus alrededores se consume drogas, pero debe señalarse que el hecho de que el centro educativo no se contempla como un espacio que influya directamente en la práctica del consumo de las sustancias ilícitas (Cobos y Suarez,2020).

El consumo de drogas: un problema de carácter global de salud pública que ataca especialmente principalmente a los jóvenes, en ese sentido el problema de las drogas en el Paraguay forma parte a la vez de un problema global que afecta a los hombres y

mujeres en todo el mundo, sobre todo a los adolescentes y jóvenes, con consecuencias muy negativas para las personas que son afectadas por el consumo, así como a sus familias, las comunidades donde viven y para toda la sociedad en general, deteriorando de modo importante la salud, el desarrollo, la seguridad y las mismas instituciones del Estado (Comisión de Estupefacientes 57° período de sesiones Viena, 13 a 21 de marzo de 2014, citado en Política Nacional de Drogas, 2017).



**Definición conceptual y operacional de las variables**

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensiones e indicadores</b>	<b>Técnica e instrumento de recolección de datos</b>
Lugares en los cuales se ofrecen drogas a los estudiantes.	Territorios adyacentes para el mercado las drogas (Nestares, 2003); Instituciones educativas que se presentan como uno de los entornos aptos para el mercado de drogas. (Acosta, citado en Martínez y Mendez, 2021).	Espacios territoriales vinculados a instituciones educativas en los cuales se ofrecen drogas a estudiantes.	-Lugares dentro del colegio: aula, patio, baño. -Lugares fuera del colegio: Vía pública cercana al colegio; Plazas cercanas al colegio; portones de acceso al colegio.	Encuesta: cuestionario cerrado.
Personas que ofrecen drogas a los estudiantes.	Individuos que participan en la cadena de actividades vinculadas a la comercialización de drogas (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2016).	Personas que se dedican a la venta de sustancias estupefacientes prohibidas por ley.	-Personas que ofrecen drogas: Compañeros de colegio/escuela; Vendedores ambulantes; Mini traficantes, amigos; parientes de compañeros de escuela/colegio.	Encuesta: cuestionario cerrado.
Drogas que se ofrecen a estudiantes.	Sustancia que una vez que se introduce en el organismo de la persona por cualquier vía de administración produce una serie de alteración de	Sustancias prohibidas que se ofrecen a los estudiantes para que tengan dependencia de esas sustancias.	-Drogas ofrecidas: Crack, marihuana, cocaína	Encuesta: cuestionario cerrado.

	<p>funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y que además es susceptible de desarrollar dependencia, ya sea psicológica, física o ambas al mismo. Por tanto, es, toda sustancia química, natural o artificial que modifica la psicología o actividad mental de personas (Martínez, Ortega, Díaz, Benítez y Martínez, citados en Jiménez, 2020).</p>			
<p>Precio de las drogas que se ofrecen a estudiantes.</p>	<p>La oferta ilícita de drogas en entornos educativos (Rosas, 2012).</p>	<p>Costo económico a pagar por la compra de sustancias estupefacientes.</p>	<p>Precio de drogas ofrecidas: Hasta 5 mil Gs.; De 6 mil a 10 mil Gs.; De 11 a 20 mil Gs.; De 20 mil a 40 mil Gs.; Más de 40 mil Gs.</p>	<p>Encuesta: cuestionario cerrado.</p>

## MARCO METODOLÓGICO

### Tipo de investigación

El tipo de investigación corresponde al cuantitativo.

Sobre el mencionado enfoque utilizado en esta investigación, autores como Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010), mencionan que, el enfoque de tipo cuantitativo es la que procede a la recolección de los datos para poder probar hipótesis, con base en la medición de tipo numérica y en el análisis estadístico, para así poder establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Ya que los datos constituyen resultados de mediciones se representan mediante números, porcentajes o cantidades y que se deben examinar por medio de métodos estadísticos (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010).

### Diseño de investigación

No experimental.

La investigación no experimental comprende “estudios que se realizan sin manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010, p. 149).

### Nivel del conocimiento esperado

De alcance descriptivo. No se realiza la manipulación de variables, solo se procede a describir el minitráfico en el entorno de una institución educativa en un tiempo y espacio determinado.

El objetivo del investigador es la describir situaciones y eventos. O sea, cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno. Por lo tanto, tiene un cierto índice de estudio que es descriptivo porque está buscando especificar las propiedades importantes de personas o grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que haya sido sometido al respectivo análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

### **Población y muestra**

La población se constituyó con 88 estudiantes de nivel medio de la Escuela Santo Domingo de Guzmán, institución de gestión pública de la ciudad de Hernandarias, sobre la muestra se señala que no se comprendió considerando que fue posible de abarcar toda la población en el desarrollo de la investigación.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica aplicada fue la encuesta mediante un cuestionario estructurado.

El cuestionario utilizado para la recolección de datos se construyó según las variables e indicadores especificadas en el cuadro de operacionalización y ha sido adaptado del cuestionario de Cantabria (2018).

El cuestionario consta de 19 ítems, según el siguiente detalle:

**Variable 1. Lugares en los cuales se ofrecen drogas a los estudiantes.** Preguntas N.º 1 al 10, construidas en dos dimensiones en escala Likert con niveles de “Siempre”, “Casi Siempre”, “A veces”, “Casi Nunca” y “Nunca”.

**Variable 2. Personas que ofrecen drogas a los estudiantes.** Preguntas N.º 7 al 11, construida en escala Likert con niveles de “Siempre”, “Casi Siempre”, “A veces”, “Casi Nunca” y “Nunca”.

**Variable 3. Drogas que se ofrecen a los estudiantes.** Preguntas N.º 12 al 14. Construida en escala Likert con niveles de “Siempre”, “Casi Siempre”, “A veces”, “Casi Nunca” y “Nunca”.

**Variable 4. Precio de las drogas que se ofrecen a los estudiantes.** Preguntas N.º 15 al 19. Construida en escala Likert con niveles de “Siempre”, “Casi Siempre”, “A veces”, “Casi Nunca” y “Nunca”.

El instrumento fue aplicado por los investigadores a los estudiantes de la institución estudiada en formato impreso en el mes de agosto del año 2023.

### **Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Los datos fueron analizados con base en técnicas cuantitativas y se utilizaron estadísticas descriptivas.

Los datos del cuestionario, fueron debidamente tabulados y posteriormente cargados en una planilla del programa Excel donde se consignaron los resultados por pregunta para luego presentarlos en tablas o gráficos, estructurados conforme a las variables e indicadores fijados en la investigación.

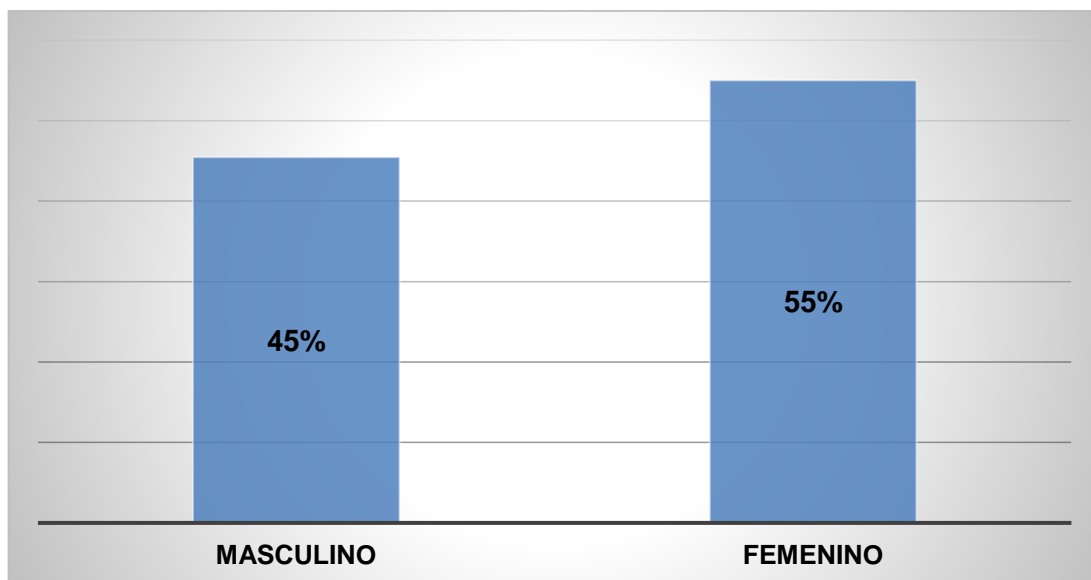
### **Consideraciones éticas**

Se mantuvo en el todo el desarrollo de la investigación la confidencialidad en lo que se refiere a la identidad de los estudiantes encuestados. Al momento de la distribución del instrumento el mismo se procedió a comunicar a los estudiantes que el cuestionario se utilizaba con fines estrictamente académicos, que era anónimo y se garantizaba la total confidencialidad.

### MARCO ANALÍTICO

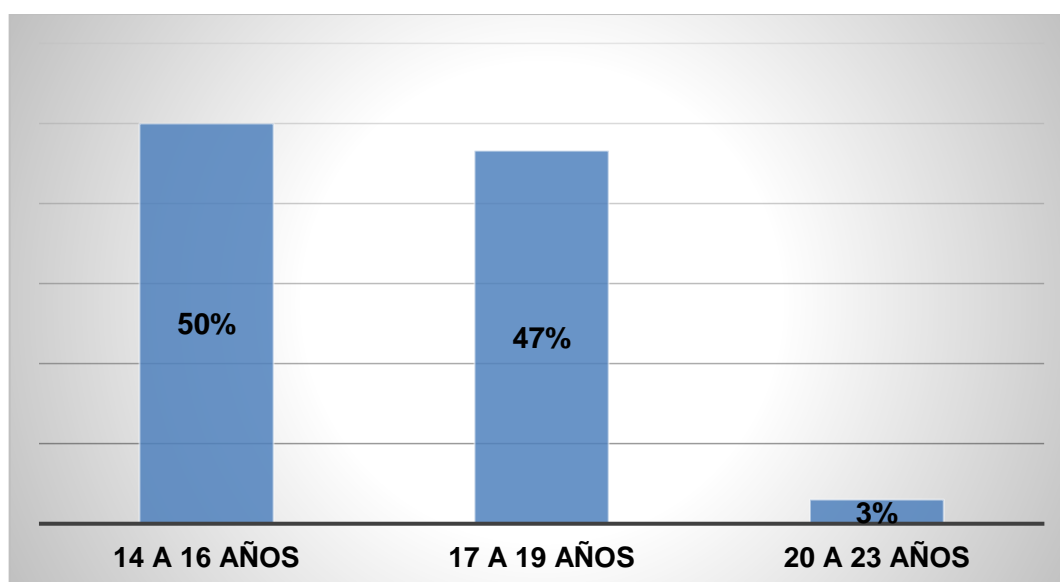
Primeramente, se presentan los datos sociodemográficos de la población de estudiantes sometida a la investigación, se los expone con el fin de tener una adecuada caracterización de esa población de estudio.

**Gráfico 1.** Dato sociodemográfico. Sexo.



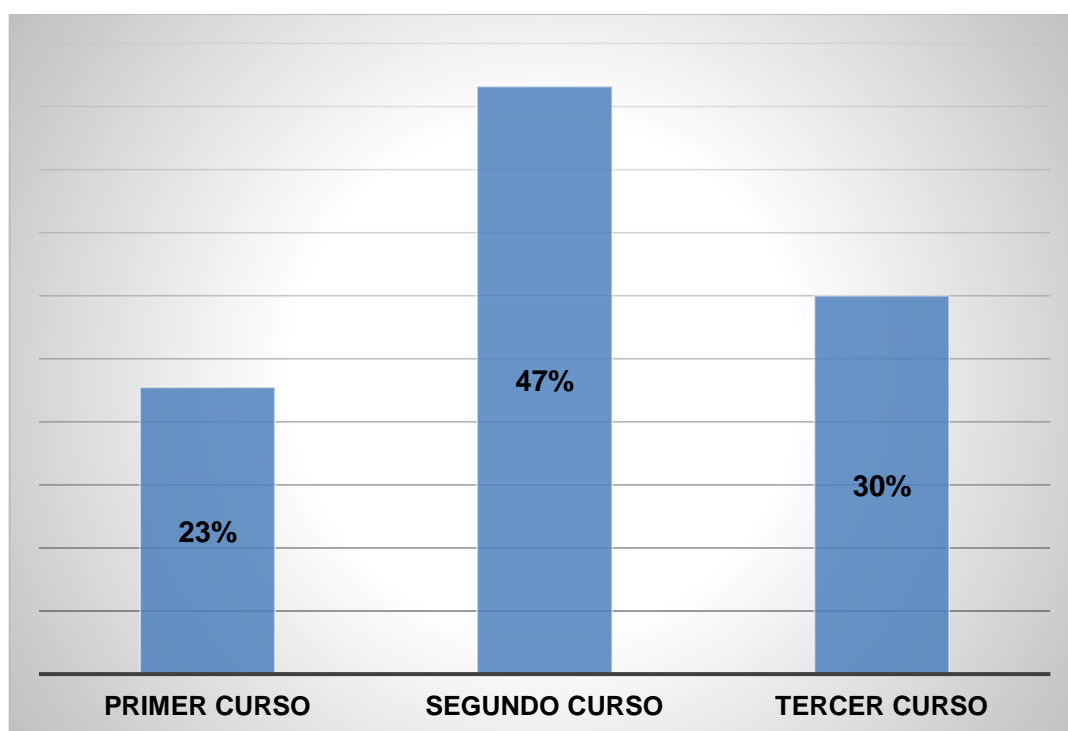
Fuente: estudiantes encuestados

Los datos indican una leve mayoría entre la población de estudio en lo que corresponde al sexo femenino con el 55%, por su parte, el sexo masculino se sustenta en el 45%.

**Gráfico 2.** Dato sociodemográfico. Edad.

Fuente: estudiantes encuestados

En relación al dato de la edad, los resultados indican porcentaje del 50% a los estudiantes encuestados que tienen la edad entre los 14 a los 16 años, le siguen en orden con porcentaje del 47% a aquellos comprendidos de 17 a 19 años y con 3% los de 20 a 23 años de edad, respectivamente.

**Gráfico 3.** Dato sociodemográfico. Curso.

Fuente: estudiantes encuestados

Sobre el curso de los estudiantes encuestados los datos señalan que el 23% corresponde a los que están en el primer curso, el 47% al segundo curso y el 30% al tercer curso de la media, respectivamente.



En este apartado se presentan los resultados que guardan relación con los objetivos de la investigación:

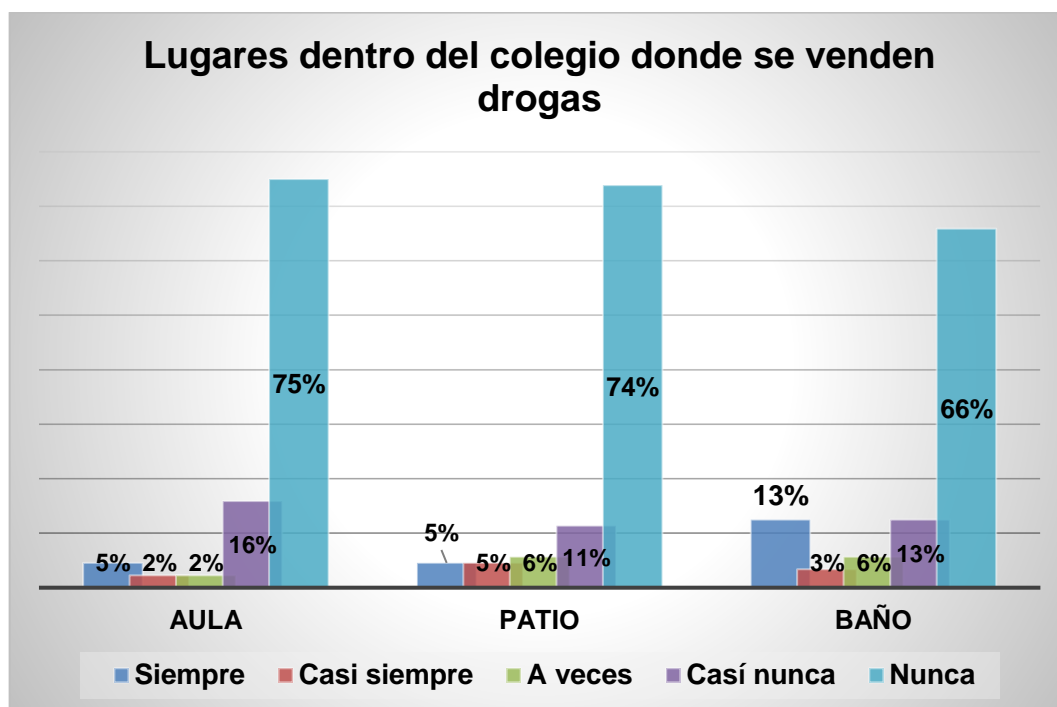
**Objetivo 1. Identificar los lugares en los cuales se ofrecen drogas a los estudiantes.**

**Tabla 1.** Lugares dentro del colegio donde se ofrecen drogas

Lugar	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Aula	5%	2%	2%	16%	75%
Patio	5%	5%	6%	11%	74%
Baño	13%	3%	6%	13%	66%

Fuente: estudiantes encuestados

**Gráfico 4.** Lugares dentro del colegio donde se ofrecen drogas



Fuente: estudiantes encuestados

Los resultados indican que los estudiantes identificaron que el baño se presenta como el lugar en el cual más se ofrecen drogas a los mismos, esta proposición se sustenta en porcentaje del 13%, por su parte se observan porcentajes basados en 5% en lo que se refiere al aula y al patio como lugares en los cuales se ofrecen drogas. Estos resultados indican genéricamente

porcentajes no elevados en cuando al ofrecimiento de drogas dentro del contexto institucional escolar.

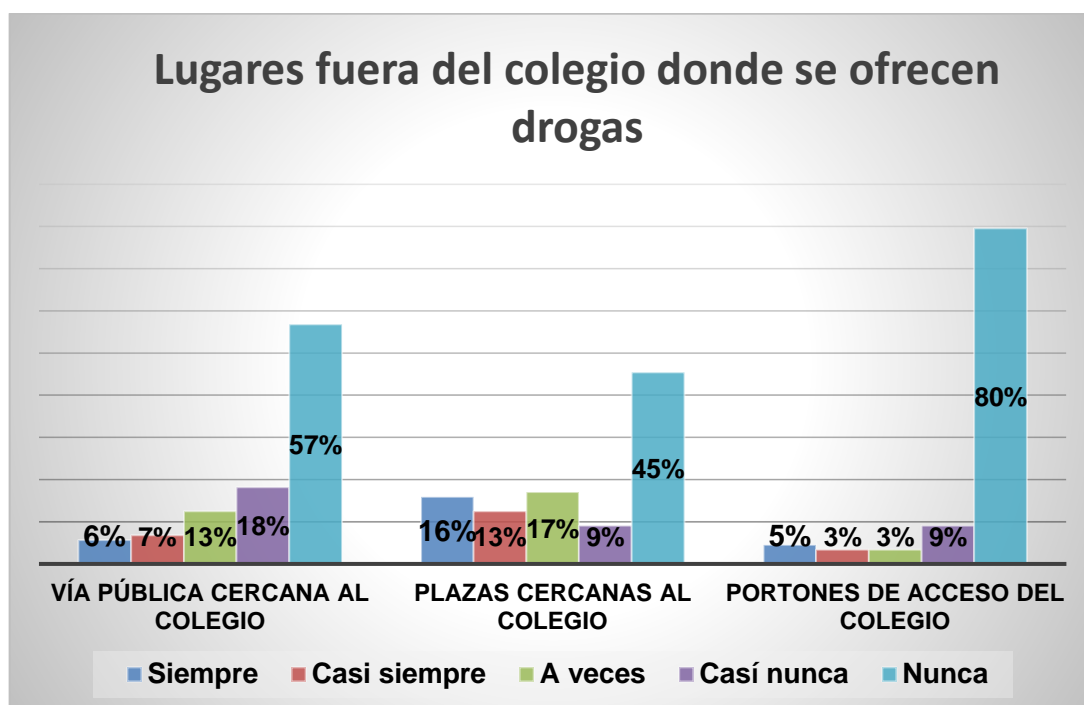
Estos resultados se vinculan con las ideas expuestas por Moraga, (2018), en el sentido de señalar que, los estudiantes dan gran importancia a la opinión y al control que tienen de sus profesores y por lo cual tendrían menos chances de consumir sustancias ilícitas.

También los resultados concuerdan con las ideas de CEAPA (2021), en el sentido de mencionar que, el ámbito educativo tiene un rol importante en la difusión de los valores, actitudes y comportamientos que ayuden en el desarrollo de los adolescentes, por tanto, se trata de un medio donde se puede anticipar y prevenir la aparición de riesgos relacionados al consumo de drogas, en el mismo orden de ideas se señala a Secretaría de Educación (2005), que al mencionar el lugar donde se ofrecen drogas había enfatizado que en la mayoría de los casos se presentan en pocas proporciones dentro de los colegios.

**Tabla 2.** Lugares fuera del colegio donde se ofrecen drogas

Lugar	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Vía pública cercana al colegio	6%	7%	13%	18%	57%
Plazas cercanas al colegio	16%	13%	17%	9%	45%
Portones de acceso al colegio	5%	3%	3%	9%	80%

Fuente: estudiantes encuestados

**Gráfico 5.** Lugares fuera del colegio donde se ofrecen drogas

Fuente: estudiantes encuestados

Conforme los resultados obtenidos sobresalen en nivel de siempre con porcentaje del 16% las plazas cercanas como los espacios fuera del colegio o escuela donde se ofrecen drogas a los estudiantes, por su parte presentan menores datos del 6% la vía pública que es cercana al colegio y de 5% los portones de acceso del colegio. En el mismo orden de ideas se observan que la vía pública cercana al colegio con 7% y las plazas cercanas con el 13%

fueron identificadas por los alumnos con nivel de casi siempre en lo que se refiere a los lugares fuera de la institución donde se les ofrecen drogas.

Estos resultados concuerdan con las ideas expuestas por Steffano (2011), quien había hecho mención que, las instituciones educativas no tienen estrategias en lo que se refiere a la venta de drogas en plazas cercanas a la institución, en la misma temática se señala a la Secretaría de Educación, (2005), que había mencionado por su parte que los lugares donde más se ofrecen drogas son los cercanos a los colegios.

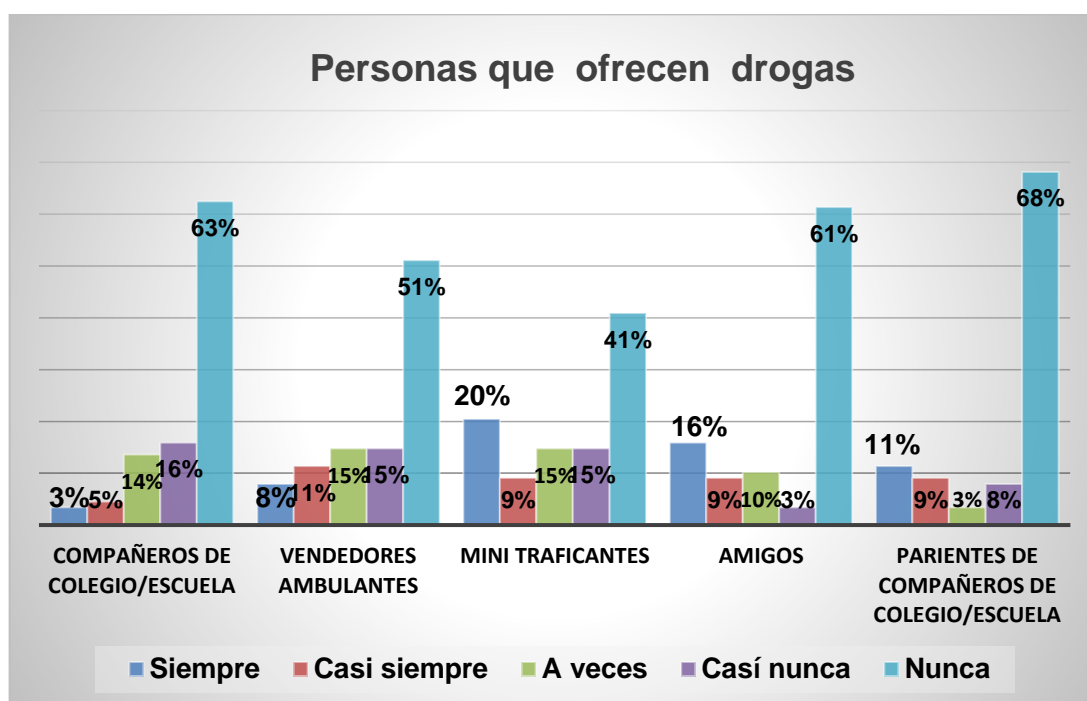
Los datos también se encuadran con la teoría criminológica de Nestares (2003), quien había formulado su teoría resaltando el hecho de que, los traficantes procuran acapararse todas las plazas cerca de sus centros de oferta de drogas, así es que pasan a tener como territorios adyacentes para su mayor mercado de drogas.

Del mismo modo los resultados coinciden con Martínez y Mendez, (2021), quienes habían enfatizado que, resulta notorio el minitráfico como actividad callejera, se da en parques y lugares de tránsito, siempre que sea de fácil acceso a los jóvenes.

**Objetivo 2. Identificar las personas que ofrecen drogas a los estudiantes.****Tabla 3.** Personas que ofrecen drogas a los estudiantes

Precio	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Compañeros de colegio/escuela	3%	5%	14%	16%	63%
Vendedores ambulantes	8%	11%	15%	15%	51%
Mini traficantes	20%	9%	15%	15%	41%
Amigos	16%	9%	10%	3%	61%
Parientes de compañeros de escuela/colegio	11%	9%	3%	8%	68%

Fuente: estudiantes encuestados

**Gráfico 6.** Personas que ofrecen drogas a los estudiantes

Fuente: estudiantes encuestados

Respecto a identificar a las personas que ofrecen drogas a los estudiantes, estos han identificado en nivel siempre con porcentaje del 20% a los minitraficantes, le siguen en orden en nivel siempre con porcentaje del 16%, los amigos y resaltando esos dos datos sobre quiénes son los que más

les ofrecen, ya se observen menores porcentajes en nivel siempre de 11% a los parientes de compañeros de escuela/colegio, con nivel siempre de 8% a vendedores ambulantes y con 3% en nivel siempre a los compañeros de escuela.

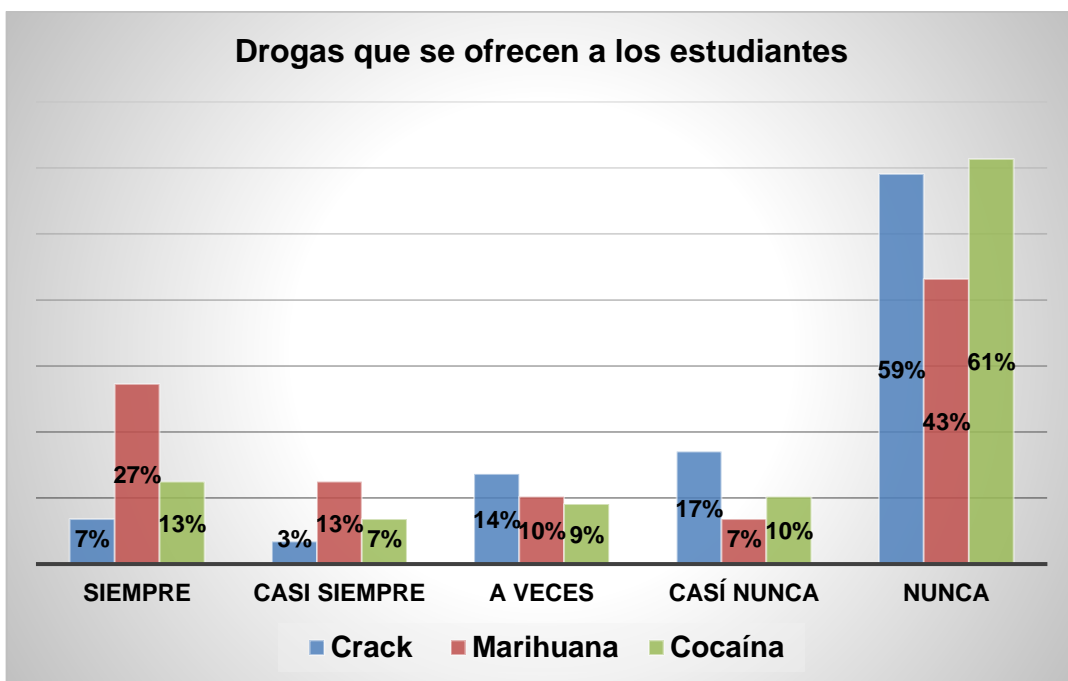
Los datos obtenidos coinciden con las ideas expuestas por Martínez y Méndez (2021), quienes haber hecho la descripción del microtráfico como un fenómeno presente fuera de las instituciones educativas y que se desarrolla en proporciones pequeñas de sustancias.

Sobre el ofrecimiento de las drogas por los amigos, los resultados se vinculan con Archundia (2018), el mismo había señalado al minitráfico como un problema social y en el cual los principales actores son los jóvenes, sea porque son destinatarios para el consumo por los traficantes y al mismo tiempo mano de obra para ofrecer las mismas.

**Objetivo 3. Determinar las drogas que se ofrecen a los estudiantes.****Tabla 4.** Drogas que se ofrecen a los estudiantes

Lugar	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
<b>Crack</b>	7%	3%	14%	17%	59%
<b>Marihuana</b>	27%	13%	10%	7%	43%
<b>Cocaína</b>	13%	7%	9%	10%	61%

Fuente: estudiantes encuestados

**Gráfico 7.** Drogas que se ofrecen a los estudiantes

Fuente: estudiantes encuestados

En relación a las drogas ofrecidas a los estudiantes, sobresale con porcentaje del 27% en nivel siempre y con 13% en nivel casi siempre la marihuana, por su parte los resultados también indican que la cocaína es la segunda droga más ofrecida pues se sustenta con porcentaje del 13% en nivel siempre y con 7% en nivel casi siempre, por su lado, el crack según los resultados es la droga menos ofrecida pues se sustenta en porcentaje del 7% en nivel siempre y de 3% en nivel de casi siempre.

Conforme los resultados señalados, estos se vinculan con Cobos y Suarez (2020), quienes enfatizaron que, la droga más consumida por estudiantes de secundaria constituye la marihuana. Dentro de la misma temática se hace mención a Centurión y Rodríguez (2017), quienes habían señalado que la marihuana es la sustancia con mayor presencia cerca en los entornos educativos.

Los resultados obtenidos concuerdan también con las teorías expuestas por Lucchese et al. (2012), quienes habían mencionado que, en América Latina la droga más consumida por adolescentes es la marihuana y que ese riesgo se presenta tanto en escuelas públicas y privadas. En el mismo orden de ideas se menciona a la Secretaría de Educación y Cultura (2005), en el sentido de señalar que, el mayor riesgo de inicio en las drogas es la que corresponde a los años en que los jóvenes están en la secundaria y que la droga más accesible para los mismos es la marihuana, en la misma temática se menciona a Rubio (2009), porque había mencionado que la marihuana es la droga que los escolares consideran más fácil de conseguir en comparación con la cocaína.

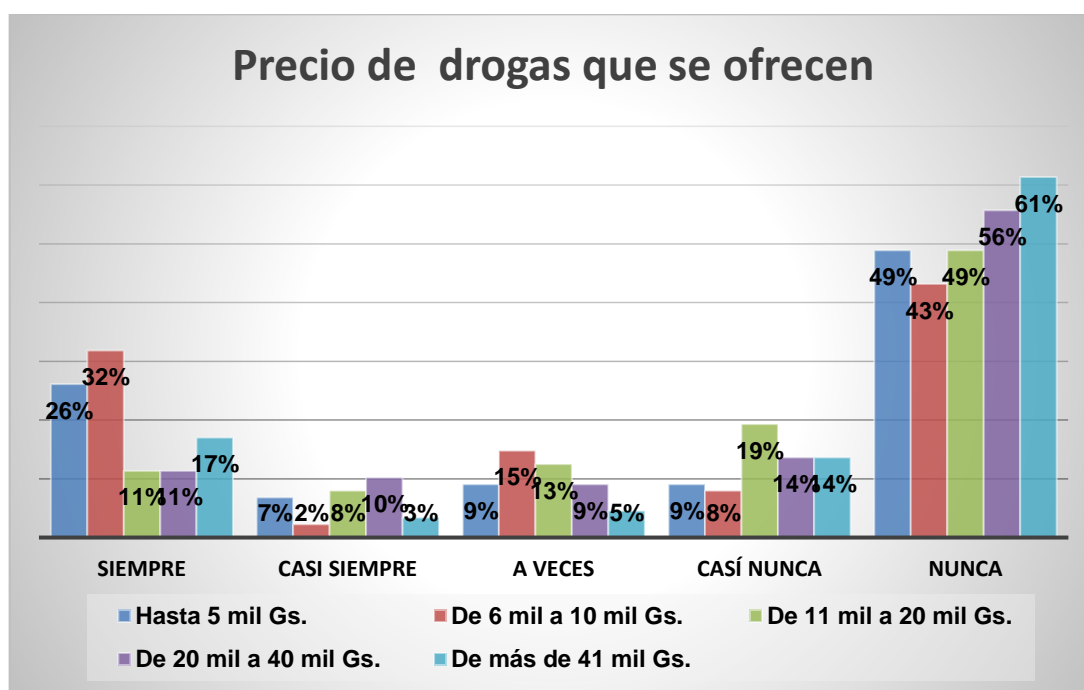
También se mencionan las conclusiones de la investigación de Rubio (2003), quien había señalado que, entre las drogas más consumidas en ambientes educativos se encuentran en primer lugar la marihuana ya seguido de la cocaína y también lo expuesto en la Política Nacional de Drogas (2017), que resaltó el dato de que el consumo de marihuana y de cocaína se da generalmente entre los 14 y 15 años de edad.



**Objetivo 4. Identificar el precio de las drogas ofrecidas a los estudiantes****Tabla 5.** Precio de las drogas que se ofrecen a los estudiantes

Precio	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Hasta 5 mil Gs.	26%	7%	9%	9%	49%
De 6 mil a 10 mil Gs.	32%	2%	15%	8%	43%
De 11 a 20 mil Gs.	11%	8%	13%	19%	49%
De 20 mil a 40 mil Gs.	11%	10%	9%	14%	56%
Mas de 40 mil Gs.	17%	3%	5%	14%	61%

Fuente: estudiantes encuestados

**Gráfico 8.** Precio de las drogas que se ofrecen a los estudiantes

Fuente: estudiantes encuestados

Los resultados indican que el precio de la droga más ofrecida es la que corresponde al precio de 6 mil a 10 mil Gs., pues se identificó en nivel siempre con porcentaje del 32%, le sigue en orden en el mismo nivel con porcentaje del 26% al precio que va hasta 5 mil Gs., por último, se señala con porcentaje del

17% en nivel siempre al precio desde 41 mil Gs. y más, por su lado presentan menores porcentajes los resultados relacionados a 11 mil a 20 mil Gs., y de 20 mil a 40 mil Gs.

Estos datos se vinculan con los datos expuestos en la Política Nacional de Drogas (2017), en lo que se refiere a que, en relación a sus precios los jóvenes consideran que pueden obtener drogas fácilmente o con alguna dificultad, en ese sentido según el tipo de sustancia la mayoría de los jóvenes considera que es fácil conseguir marihuana, le siguen en orden los que sostienen que podrían conseguir fácilmente cocaína o cocaína fumable y ya son pocos los que piensan que les resultaría fácil obtener otras drogas.

## CONCLUSIONES

Al término de esta investigación se puede afirmar que se logró realizar la descripción del minitráfico en el entorno de una institución educativa de la ciudad de Hernandarias. Al mismo tiempo se pudo identificar los lugares en los cuáles se ofrecen drogas a los estudiantes, identificar las personas que ofrecen drogas a los estudiantes, determinar las drogas que se ofrecen a los estudiantes e identificar el precio de las drogas ofrecidas a los estudiantes.

En los siguientes párrafos se plantean las conclusiones según los objetivos específicos:

**Objetivo 1: Identificar los lugares en los cuales se ofrecen drogas a los estudiantes.** Los resultados indican en relación a la dimensión de los lugares dentro de la institución, que los estudiantes identificaron que el baño es el lugar en el cual más se ofrecen drogas a los mismos, esta proposición se sustenta en el porcentaje del 13%, por su parte se observan porcentajes basados en 5% en lo que se refiere al aula y al patio como lugares en los cuales se ofrecen drogas. Estos resultados indican genéricamente porcentajes no elevados en cuando al ofrecimiento de drogas dentro del contexto institucional escolar.

Ya sobre la dimensión de los lugares fuera de la institución donde se ofrecen drogas, los resultados indican en nivel de siempre con porcentaje del 16% las plazas cercanas como los espacios donde se más ofrecen drogas a los estudiantes, por su parte presentan menores datos del 6% la vía pública que es cercana al colegio y de 5% los portones de acceso del colegio. Al mismo tiempo en el nivel casi siempre, se observa también que, la vía pública cercana al colegio con 7% y las plazas cercanas con el 13% como lugares donde se les ofrecen drogas.

**Objetivo 2. Identificar las personas que ofrecen drogas a los estudiantes.** Respecto a este objetivo sobre quienes ofrecen drogas a los estudiantes, los resultados indican en nivel de siempre con porcentaje del 20% a los minitraficantes, le siguen en orden en nivel siempre con porcentaje del 16%, con lo cual se afirma que estas personas son quiénes más les ofrecen a los estudiantes, por su parte, se observen menores porcentajes en nivel

siempre de 11% a los parientes de compañeros de escuela/colegio, con nivel siempre de 8% a vendedores ambulantes y con 3% en nivel siempre a los compañeros de escuela.

**Objetivo 3. Determinar las drogas que se ofrecen a los estudiantes.**

En relación a las drogas ofrecidas a los estudiantes, sobresale con porcentaje del 27% en nivel siempre y con 13% en nivel casi siempre la marihuana, por su parte los resultados también señalan que la cocaína es la segunda droga más ofrecida pues se identificó con porcentaje del 13% en nivel siempre y con 7% en nivel casi siempre, por su lado, el crack según los resultados es la droga menos ofrecida pues se sustenta en porcentaje del 7% en nivel siempre y de 3% en nivel de casi siempre.

**Objetivo 4. Identificar el precio de las drogas ofrecidas a los estudiantes.** Los resultados indican que el precio de la droga más ofrecida es la que corresponde al precio de 6 mil a 10 mil Gs., pues se identificó en nivel siempre con porcentaje del 32%, le sigue en orden en el mismo nivel con porcentaje del 26% al precio que va hasta 5 mil Gs., se señala ya con porcentaje del 17% en nivel siempre al precio desde 41 mil Gs. y más, por su lado presentan menores porcentajes los resultados relacionados a 11 mil a 20 mil Gs., y de 20 mil a 40 mil Gs.

**Recomendaciones**

1-Elevar los resultados de la presente investigación a la dirección de la institución estudiada a fin de que arbitre con otros organismos públicos como SENAD, Ministerio Público y Policía Nacional, sobre acciones de control de la venta de drogas en zonas aledañas a la institución, principalmente plazas cercanas.

### Bibliografía

- American Academy of Pediatrics (2007). Papel de las escuelas frente al abuso de sustancias. *Pediatrics (Ed esp)*.;64(6):347-51. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-pediatrics-10-pdf-13114057>
- Alvarado, R., Guerra, A. y Mejías, M. (2013). Las adolescentes de la calle y su percepción de la sociedad. *Enfermería Global*, 12(32), 371-380. Recuperado de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412013000400023](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412013000400023)
- Archundia, Y. (2018). *El minitráfico y su influencia en el entorno familiar. Estudio aplicado en la asociación 8 de diciembre, en el Cantón Jaramijó año 2017* (Tesis de grado). Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/2244/1/ULEAM-TS-0046.pdf>
- Arango, L. (2011). Tráfico de drogas, políticas de disuasión y violencia en México. *Estudios Económicos*, vol. 26, núm. 2, pp. 157-185. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59720807001>
- Cantabria (2018). *Encuesta sobre drogas a la población escolar*. Consejería de Sanidad, gobierno de Cantabria. España. Recuperado de <https://saludcantabria.es/uploads/pdf/profesionales/drogodependencias/Escolar%202018.pdf>
- CEAPA (2021). *El papel de la escuela en la prevención del consumo de drogas y otras adicciones*. Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado. Madrid, España. Recuperado de [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=7604](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7604)
- Centurión, C, Rodríguez, M. (2017). Conocimiento y consumo de drogas ilegales en estudiantes de un colegio público. *Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud* 15(2): 14-20. Recuperado de <http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v15n2/1812-9528-iics-15-02-00014.pdf>

- Cobos, A. y Noemí Suárez, N. (2020). Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos. Una alternativa de prevención y desarrollo resiliente del alumnado desde la escuela. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. REXE 20(44) 364-383. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/2431/243169780022/html/>
- DEVIDA (2019). *Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2017*. Lima, Perú. Recuperado de [icad.oas.org/oid/pubs/PERÚ%20-%20Estudio%20Nacional%20sobre%20Prevención%20y%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Estudiantes%20de%20Secundaria%202017.pdf](https://icad.oas.org/oid/pubs/PERÚ%20-%20Estudio%20Nacional%20sobre%20Prevención%20y%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Estudiantes%20de%20Secundaria%202017.pdf)
- Flecha, E. (2020). *Aprehendidos por tráfico de drogas en la ciudad de Hernandarias, año 2.019* (Tesis de grado). Carrera de Derecho, Universidad Tecnológica Intercontinental UTIC. Hernandarias, Paraguay.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. ISBN 978-607-15-0291-9. 5ta Edición. México Distrito Federal: McGraw-Hill.
- Jiménez, L. (2019). *Causas del consumo de drogas en adolescentes de la ciudad de Hernandarias, 2018* (Tesis de grado). Carrera de Derecho. Universidad Tecnológica Intercontinental UTIC. Sede Hernandarias.
- Quintanilla, M. (2010). *Factores de riesgo que predisponen al uso de drogas en estudiantes de secundaria, colegios del casco urbano de San Carlos - Río San Juan, noviembre-diciembre 2009* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nicaragua Centro de investigaciones y estudios de la Salud. Escuela de Salud Pública. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/6905/1/t502.pdf>
- López, G. (2018). *El microtráfico: problema que ataca a los entornos escolares y la participación de la seguridad privada en la prevención y protección de niños, niñas y adolescentes (N.N.A.), en planteles educativos en la ciudad de Bogotá* (Tesis Especialización en Administración de la Seguridad). Universidad militar Nueva Granada. Facultad de relaciones

internacionales. Recuperado de

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/21102/LopezAlonsoGermanRodrigo2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lucchese, M., Burrone M, Enders, M. y Fernández, R. (2012). Consumo de sustancias y escuela: un estudio en adolescentes escolarizados de Córdoba. *Revista de Salud Pública XVII 1:32-41*. Universidad nacional de Córdoba. Argentina Recuperado de

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/6821>

Maldonado, V. y Lobo Da Costa, M. (2016). Consumo de drogas ilegales en escolares y la relación con el entorno. *SMAD, Rev. Eletrônica Saúde Mental Álcool Drog., 12(1):3-11*. Recuperado de

[http://pepsic.bvsalud.org/pdf/smad/v12n1/es\\_02.pdf](http://pepsic.bvsalud.org/pdf/smad/v12n1/es_02.pdf)

Martínez, Z. y Méndez, B. (2021). *La problemática del microtráfico desde la enseñanza de las ciencias sociales en la IED TIBABUYES universal para el desarrollo del pensamiento crítico desde los postulados de la educación popular* (Tesis de grado). Facultad de Humanidades.

Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de [http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/17085/la\\_problemativa\\_del\\_microtrafico\\_desde\\_la\\_ensenanza\\_de\\_las\\_ciencias\\_sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/17085/la_problemativa_del_microtrafico_desde_la_ensenanza_de_las_ciencias_sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ministerio de Justicia y del Derecho (2016). *Microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas en pequeñas cantidades en contextos urbanos*. Insumos para la elaboración de política pública con perspectiva territorial. Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Ideas para la Paz. Edición No. 1. Bogotá, Colombia: Quid Diseño Esencial.

Recuperado de

<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/criminalidad/comercializacion/CR152015-microtrafico-comercializacion-sustancias-psicoactivas-lineamientos.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Consumo de drogas*.

Recuperado de

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005346.pdf>



- Moraga, M. (2018). *Educación y consumo de drogas vínculos escolares y contextos educativos* (tesis de Doctorado en Psicología). Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Sociología Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de [https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/22147/Marcela%20Moraga%20Cubillos\\_Educacion%20y%20consumo%20de%20drogas\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/22147/Marcela%20Moraga%20Cubillos_Educacion%20y%20consumo%20de%20drogas_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Moriconi, M. y Peris, C. (2018). Análisis sobre el tráfico de drogas en la ciudad de Pedro Juan Caballero. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 3. N°9. Quito, Ecuador. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/323996247\\_Analisis\\_sobre\\_el\\_trafico\\_de\\_drogas\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_Pedro\\_Juan\\_Caballero](https://www.researchgate.net/publication/323996247_Analisis_sobre_el_trafico_de_drogas_en_la_ciudad_de_Pedro_Juan_Caballero)
- Navarro, R. (2005). *El delito de tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes o sicotrópicas del art. 4° de la Ley N° 20.000* (Artículo). Universidad Andrés Bello, Chile. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/228844561.pdf>
- Nestares, C. (2003). *El comercio de drogas y los conceptos míticos: la plaza*. El comercio de drogas ilegales en México. Notas de Investigación 2. Recuperado de <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/crimen-organizado/narcotrafico-y-drogas/219-el-comercio-de-drogas-y-los-conceptos-miticos-la-plaza/file>
- OPD (2014). *Prevalencia de Consumo de Drogas, Factores de Riesgo y Prevención en Jóvenes Escolarizados de 12 años y más*. Segundo Estudio Departamental sobre Prevalencia de Consumo de Drogas Licitas e Ilícitas en Población. Estudio fue realizado por el Gobierno Nacional de la República del Paraguay. Recuperado de <https://dvent.mspbs.gov.py/prevalencia-de-consumo-de-drogas-factores-de-riesgo-y-prevencion-en-jovenes-escolarizados-de-12-anos-y-mas/>
- Parga, J (2016). *“Salir del bardo” Etnografía de las Políticas Públicas de abordaje del consumo de sustancias en la Provincia de Buenos Aires (1993-2011)* (Tesis de doctorado en ciencias naturales). Facultad de

Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.

Argentina, Recuperado de

[http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/\\_documentos/tesis/tesis\\_1458.pdf](http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/tesis/tesis_1458.pdf)

Política Nacional de Drogas (2017). *Política Nacional de drogas sobre drogas del Paraguay 2017-2022*. Gobierno de la república del Paraguay.

Recuperado de

[http://www.cicad.oas.org/Fortalecimiento\\_Institucional/planesNacionales/Paraguay\\_Politica\\_Nacional\\_de\\_Drogas\\_2017\\_2022.pdf](http://www.cicad.oas.org/Fortalecimiento_Institucional/planesNacionales/Paraguay_Politica_Nacional_de_Drogas_2017_2022.pdf)

Prieto, C. (2009). La escuela y la prevención de drogas. *cult.drog.* 14(16): 61 – 75. Universidad de Caldas, Colombia. Recuperado de

[http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/Culturaydroga14\(16\)\\_3.pdf](http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/Culturaydroga14(16)_3.pdf)

Rosas, P. (2012). *Propuesta de un modelo de persecución de la oferta del problema de las drogas ilícitas: desde el microtráfico ilícito de estupefacientes* (Tesis programa de magister en derecho con mención en derecho penal). Facultad de Derecho Universidad de Chile.

Recuperado de

[https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112899/de-rosas\\_p.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112899/de-rosas_p.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rocha, C. (2013). *Las ollas, un asunto a largo plazo*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Recuperado de

[https://www.academia.edu/45029496/Geograf%C3%ADa\\_del\\_circuito\\_producto\\_de\\_las\\_sustancias\\_psicoactivas\\_il%C3%ADcitas\\_SPI\\_Globalizaci%C3%B3n\\_actore](https://www.academia.edu/45029496/Geograf%C3%ADa_del_circuito_producto_de_las_sustancias_psicoactivas_il%C3%ADcitas_SPI_Globalizaci%C3%B3n_actore)

Rubio, M. (2009). *Consumo de drogas en población escolar de 8° básico a 4° medio de la comuna de Caldera, región de Atacama* (Tesis de grado).

Departamento de Sociología, Universidad de Chile. Recuperado de

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106195/Consumo-de-drogas-en-poblacion-escolar.pdf?sequence=3>

- Steffano, D. (2011). *Diagnóstico sobre el consumo de drogas en la zona del centro de la ciudad de Tacuarembó – Departamento de Tacuarembó*. Junta Departamental de Drogas de Tacuarembó. Uruguay. Recuperado de [http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento\\_institucional/savia/pdf/savia\\_tacuarembó.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/pdf/savia_tacuarembó.pdf)
- Secretaría de Educación y Cultura (2005). *La escuela ante las drogas*. Gobierno del Estado de Veracruz. México. Recuperado de [https://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie\\_he/escuela\\_drogas.pdf](https://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_he/escuela_drogas.pdf)
- Torres, J. (2000). *La drogadicción en el ámbito escolar*. Centro Takiwasi. Tarapoto, Perú. Recuperado de [https://www.takiwasi.com/docs/arti\\_esp/drogadicc%C3%B3n\\_ambito\\_escolar.pdf](https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/drogadicc%C3%B3n_ambito_escolar.pdf)
- Ultima Hora (2023). *Drogas acechan colegios, pero MEC no tiene recursos para prevenir consumo*. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/drogas-acechan-colegios-pero-mec-no-tiene-recursos-prevenir-consumo-n3048227>
- Villatoro, J., et al. (2016) El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema. *Salud Mental* 39(4):193-203. ISSN: 0185-3325. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v39n4/0185-3325-sm-39-04-00193.pdf>

## **APÉNDICE**

Apéndice A. Instrumento de recolección de datos

Apéndice B. Nota remitida a la Dirección de la Escuela “Santo Domingo de Guzmán”, solicitando la autorización para la aplicación del cuestionario a los alumnos de la institución.

Apéndice C. Cuestionario completado.

**ANEXO.** Instrumento de recolección de datos

Apreciados estudiantes: les presento el cuestionario de recolección de informaciones sobre: **EL MINI TRÁFICO EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS**, la misma es un instrumento que se completa en forma anónima, todos los datos recogidos serán confidenciales, desde ya mi agradecimiento por aportar su conocimiento a mi trabajo.

**DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

Sexo:

Edad:

Curso:

**Escala valorativa de Likert**

1	2	3	4	5
<b>Siempre</b>	<b>Casi Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi Nunca</b>	<b>Nunca</b>

**INSTRUCCIONES:** lea atentamente cada pregunta y señale en la escala el número que más se ajusta a su opinión.

- De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **LUGARES EN LOS CUALES SE OFRECEN DROGAS A LOS ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a “**Siempre**”, el 2 a “**Casi Siempre**”, el 3 a “**A veces**”, el 4 “**Casi Nunca**” y el 5 a “**Nunca**”.

Nº	Lugares dentro del colegio donde se ofrecen drogas	1	2	3	4	5
1	Aula					
2	Patio					
3	Baño					

Nº	Lugares fuera del colegio donde se ofrecen drogas	1	2	3	4	5
4	Vía pública cercana al colegio					
5	Plazas cercanas al colegio					
6	Portones de acceso del colegio					

2. De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **PERSONAS QUE OFRECEN DROGAS A LOS ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a “Siempre”, el 2 a “Casi Siempre”, el 3 a “A veces”, el 4 “Casi Nunca” y el 5 a “Nunca”.

Nº	Enunciados	1	2	3	4	5
7	Compañeros de colegio/escuela					
8	Vendedores ambulantes					
9	Mini traficantes					
10	Amigos					
11	Parientes de compañeros de colegio/escuela					

- 3- De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **DROGAS QUE SE OFRECEN A ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a “Siempre”, el 2 a “Casi Siempre”, el 3 a “A veces”, el 4 “Casi Nunca” y el 5 a “Nunca”.

Nº	Enunciados	1	2	3	4	5
12	Crack					
13	Marihuana					
14	Cocaína					

- 4- De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **PRECIO DE LAS DROGAS QUE SE OFRECEN A ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a “Siempre”, el 2 a “Casi Siempre”, el 3 a “A veces”, el 4 “Casi Nunca” y el 5 a “Nunca”.

Nº	Enunciados	1	2	3	4	5
15	Hasta 5 mil Gs.					
16	De 6 mil a 10 mil Gs.					
17	De 11 a 20 mil Gs.					
18	De 20 a 40 mil Gs					
19	De más de 41 mil Gs.					

Apéndice B. Nota remitida a la Dirección de la Escuela “Santo Domingo de Guzmán”, solicitando la autorización para la aplicación del cuestionario a los alumnos de la institución.



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Creada por ley N°822 del 12/01/96

Hernandarias, 28 de julio de 2023.

Señor

Lic. Oscar Emilio Nuñez

Director del Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán

Barrio San Francisco - Hernandarias.

Presente

La Dirección de la Universidad Tecnológica Intercontinental - Sede Hernandarias, se dirige a Usted para solicitar que los estudiantes del último año de la Carrera de Derecho Adolfo Cornet y Daniela Ayala, cuyo tema de investigación se titula: “El minitráfico en los entornos educativos”, siendo la población objeto de estudio los alumnos del nivel medio de la Institución de Gestión Pública de esta ciudad, puedan aplicar la encuesta a los efectos de recolectar datos para el Trabajo de Conclusión de Carrera - TCCP.

**Señor Director:** Los datos recolectados serán confidenciales y su utilización con fines eminentemente académicos.

Al aguardar su anuencia, le expresa su cordial saludo.



*Gloria Fernández*  
.....  
**Mg. Gloria Fernández**  
Directora de Sede



*Oscar Emilio Nuñez*  
.....  
Oscar Emilio Nuñez  
Director  
Matricula N° 77965

RECIBIDO 02 AGO 2023

Apéndice C. Cuestionario completado.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL**  
 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
 Carrera de Derecho

ANEXO. Instrumento de recolección de datos

Apreciados estudiantes: les presento el cuestionario de recolección de informaciones sobre: **EL MINI TRÁFICO EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS**, la misma es un instrumento que se completa en forma anónima, todos los datos recogidos serán confidenciales, desde ya mi agradecimiento por aportar su conocimiento a mi trabajo.

**DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

Sexo: *Hombre*      Edad: *15*      Curso: *1º*

**Escala valorativa de Likert**

1	2	3	4	5
Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca

**INSTRUCCIONES:** lea atentamente cada pregunta y señale en la escala el número que más se ajusta a su opinión.

1. De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **LUGARES EN LOS CUALES SE OFRECEN DROGAS A LOS ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a "Siempre", el 2 a "Casi Siempre", el 3 a "A veces", el 4 "Casi Nunca" y el 5 a "Nunca".

Nº	Lugares dentro del colegio donde se ofrecen drogas	1	2	3	4	5
1	Aula					X
2	Patio					X
3	Baño					X

Nº	Lugares fuera del colegio donde se ofrecen drogas	1	2	3	4	5
4	Vía pública cercana al colegio					X
5	Plazas cercanas al colegio	X				
6	Portones de acceso del colegio					X



*El minitráfico en entornos educativos*

2. De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **PERSONAS QUE OFRECEN DROGAS A LOS ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a "Siempre", el 2 a "Casi Siempre", el 3 a "A veces", el 4 "Casi Nunca" y el 5 a "Nunca".

N°	Enunciados	1	2	3	4	5
7	Compañeros de colegio/escuela					X
8	Vendedores ambulantes					X
9	Mini traficantes					X
10	Amigos					X
11	Parientes de compañeros de colegio/escuela					X

3- De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **DROGAS QUE SE OFRECEN A ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a "Siempre", el 2 a "Casi Siempre", el 3 a "A veces", el 4 "Casi Nunca" y el 5 a "Nunca".

N°	Enunciados	1	2	3	4	5
12	Crack					X
13	Marihuana					X
14	Cocaína					X

4- De acuerdo a tu opinión como estudiante, asigna un valor a cada enunciado relacionado a **PRECIO DE LAS DROGAS QUE SE OFRECEN A ESTUDIANTES**, donde el 1 representa a "Siempre", el 2 a "Casi Siempre", el 3 a "A veces", el 4 "Casi Nunca" y el 5 a "Nunca".

N°	Enunciados	1	2	3	4	5
15	Hasta 5 mil Gs.					X
16	De 6 mil a 10 mil Gs.					X
17	De 11 a 20 mil Gs.					X
18	De 20 a 40 mil Gs					X
19	De más de 41 mil Gs.					X